

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL AL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2017 DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASÍ COMO LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN INDICADORES DE DESEMPEÑO PREVISTOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

La Comisión de Desarrollo Social es competente para analizar y opinar respecto al presente asunto, con fundamento en los artículos 39 numeral 1; y 45 numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 158 numeral 1, fracción X; y 163 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por lo que se abocó al análisis, discusión y valoración de la presente opinión que se menciona.

I. ANTECEDENTES

- A. Mediante oficio núm SDSH/DGS/214/0050-2/2018 del 19 de enero de 2018, la Secretaría de Desarrollo Social remitió a la Comisión de Desarrollo Social el **Cuarto** Informe Trimestral de la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como los informes de cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las Reglas de Operación (ROP), incluidos los correspondientes a los convenios formalizados con las organizaciones.
- B. La Presidencia de la Comisión de Desarrollo Social turnó a la Subcomisión de Seguimiento de Procesos del Gasto el Informe para su análisis, elaboración de la respectiva opinión, discusión y aprobación.
- C. La Subcomisión de Seguimiento de Procesos del Gasto remitió a la Junta Directiva, una vez aprobada, la presente Opinión, a fin de someterse a discusión y aprobación de los integrantes de la Comisión bajo la siguiente:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

II. DESCRIPCIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL

De acuerdo a los artículos 178 y 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) envió a la Comisión de Desarrollo Social el **Cuarto** Informe Trimestral sobre el presupuesto ejercido, entregado a los beneficiarios a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como de los objetivos y metas alcanzados por los programas con base en indicadores de desempeño previstos en las ROP correspondientes; y los convenios formalizados con Organizaciones de la Sociedad Civil en el contexto de los Programas Sujetos a Reglas de Operación.

En dicho Informe se puntualiza que la H. Cámara de Diputados autorizó mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 (PEF) una **asignación de 105,339.6 millones de pesos**, para la operación de los programas del ramo 20, Desarrollo Social. De estos recursos, **102,599.2 millones corresponden al presupuesto de los programas de SEDESOL sujetos a reglas de operación**, cuyo ejercicio se reporta en el presente Informe.

- **Con datos al 31 de diciembre, la SEDESOL informa que en el periodo enero-diciembre se ejercieron 94,011.2 millones de pesos**, cantidad que representa el 98.6% del avance financiero respecto al presupuesto calendarizado de 95,377.6 millones de pesos; y 89.24% respecto al presupuesto anual aprobado.
- **El presupuesto entregado o dirigido a los beneficiarios por capítulo y concepto de gasto fue de 87,846.5 millones de pesos**, cantidad que significa el 99.0% de los 88,756.9 millones calendarizados por este concepto al 31 de diciembre de 2017.
- Cabe destacar que en el presente informe se da cuenta de 14 programas sujetos a reglas de operación; uno que corresponde a otros subsidios (comedores comunitarios); y otro a prestación de servicios públicos (servicios con necesidades especiales).

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

● Para cada uno de los programas se incluyeron diez apartados:

I. Identificar con precisión a la población objetivo, tanto por grupo específico como por región del país, entidad federativa y municipio;

II. En su caso, prever montos máximos por beneficiario y por porcentaje del costo total del programa.

En los programas de beneficio directo a individuos o grupos sociales, los montos y porcentajes se establecerán con base en criterios redistributivos que deberán privilegiar a la población de menos ingresos y procurar la equidad entre regiones y entidades federativas, sin demérito de la eficiencia en el logro de los objetivos;

III. Procurar que el mecanismo de distribución, operación y administración otorgue acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros;

IV. Garantizar que los recursos se canalicen exclusivamente a la población objetivo y asegurar que el mecanismo de distribución, operación y administración facilite la obtención de información y la evaluación de los beneficios económicos y sociales de su asignación y aplicación; así como evitar que se destinen recursos a una administración costosa y excesiva;

V. Incorporar mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación que permitan ajustar las modalidades de su operación o decidir sobre su cancelación;

VI. En su caso, buscar fuentes alternativas de ingresos para lograr una mayor autosuficiencia y una disminución o cancelación de los apoyos con cargo a recursos presupuestarios;

VII. Asegurar la coordinación de acciones entre dependencias y entidades, para evitar duplicación en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos;

VIII. Prever la temporalidad en su otorgamiento;

IX. Procurar que sea el medio más eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos y metas que se pretenden, y

X. Reportar su ejercicio en los informes trimestrales, detallando los elementos a que se refieren las fracciones I a IX de este artículo, incluyendo el importe de los recursos.

● Con el propósito de que la Comisión de Desarrollo Social cumpla con la función de control evaluatorio encomendada en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se abocó al análisis de tres apartados: Población Objetivo (I); Resultado de los Principales Indicadores (IX); y Presupuesto Ejercido (X).

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

De lo anterior se desprendieron las siguientes:

III. CONSIDERACIONES

PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

1. Pensión para Adultos Mayores.

El objetivo general del Programa es contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante el aseguramiento de un ingreso mínimo, así como la entrega de apoyos de protección social a personas de 65 años de edad en adelante que no reciban una pensión o jubilación de tipo contributivo superior a 1,092 pesos.

De acuerdo con el Informe, la población potencial y objetivo es definida como las personas de 65 años en adelante, mexicanas y mexicanos por nacimiento o con un mínimo de 25 años de residencia en el país, que no reciban pensión mayor a 1,092 pesos mensuales por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo. **Para 2017 se estimó un total de 6,806,241 personas, 95,074 más que las estimadas en 2016.**

La población objetivo para el cuarto trimestre de 2017 se calculó en 6,806,241 personas, **1,653,717 personas más que las reportadas en el tercer trimestre y 1,419,643 más que las del primer trimestre, observando el mismo número de personas que la población potencial.**

En cuanto a la población atendida, a diciembre de 2017 sumó 5,123,553 personas, con lo cual se alcanzó un 75.28% de cobertura en el programa, concentrándose la mayor atención en Ciudad de México, Estado de México y Veracruz. Cabe destacar que del tercero al cuarto trimestre se observa una disminución en el número de beneficiarios de 28,971 personas, concentrándose dicha reducción en las personas

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

de sexo masculino principalmente de los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES											
Variaciones, Tercero - Cuarto Trimestre, 2017											
Entidad Federativa	Población Potencial	Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			Variación absoluta (Cuarto - Ter Trim)			
		Hombres	Mujeres	Beneficiarios	Hombres	Mujeres	Beneficiarios	Hombres	Mujeres	Beneficiarios	
Agascalientes	55,440	14,547	25,510	40,057	14,843	26,379	41,222	296	869	1,165	
Baja California	121,849	29,296	48,961	78,257	29,290	49,374	78,664	-6	413	407	
Baja California Sur	26,674	7,946	12,399	20,345	7,985	12,551	20,536	39	152	191	
Campeche	47,736	17,122	20,333	37,455	16,552	19,926	36,478	-570	-407	-977	
Coahuila	129,472	28,650	58,397	87,047	28,333	58,333	86,666	-317	-64	-381	
Colima	37,358	12,418	19,084	31,502	12,649	19,587	32,236	231	503	734	
Chiapas	281,705	106,976	119,008	225,984	105,340	117,548	222,888	-1,636	-1,460	-3,096	
Chihuahua	171,830	48,973	75,280	124,253	49,244	77,283	126,527	271	2,003	2,274	
Ciudad de México	548,688	124,224	270,875	395,099	125,275	274,928	400,203	1,051	4,053	5,104	
Durango	98,501	32,370	44,094	76,464	31,811	43,652	75,463	-559	-442	-1,001	
Guanajuato	321,600	103,761	154,819	258,580	102,614	153,616	256,230	-1,147	-1,203	-2,350	
Guerrero	261,798	92,215	117,686	209,901	88,743	113,742	202,485	-3,472	-3,944	-7,416	
Hidalgo	198,673	69,003	92,510	161,513	68,357	92,009	160,366	-646	-501	-1,147	
Jalisco	427,274	121,608	191,701	313,309	121,509	192,150	313,659	-99	449	350	
México	758,782	185,656	335,552	521,208	187,373	341,032	528,405	1,717	5,480	7,197	
Michoacán	332,155	113,729	150,513	264,242	111,287	147,952	259,239	-2,442	-2,561	-5,003	
Morelos	126,579	41,275	60,296	101,571	40,914	60,145	101,059	-361	-151	-512	
Nayarit	69,325	27,895	35,487	63,382	27,769	35,467	63,236	-126	-20	-146	
Nuevo León	215,638	42,118	104,649	146,767	40,939	103,573	144,512	-1,179	-1,076	-2,255	
Oaxaca	324,948	115,710	150,790	266,500	113,533	147,961	261,494	-2,177	-2,829	-5,006	
Puebla	397,773	117,520	176,977	294,497	115,720	175,119	290,839	-1,800	-1,858	-3,658	
Querétaro	93,905	27,135	45,047	72,182	26,654	44,695	71,349	-481	-352	-833	
Quintana Roo	47,852	15,011	19,020	34,031	15,131	19,271	34,402	120	251	371	
San Luis Potosí	194,044	64,864	82,712	147,576	64,082	82,502	146,584	-782	-210	-992	
Sinaloa	163,424	53,345	80,196	133,541	52,659	79,745	132,404	-686	-451	-1,137	
Sonora	137,719	40,025	66,135	106,160	39,441	65,671	105,112	-584	-464	-1,048	
Tabasco	134,910	47,865	57,931	105,796	47,186	57,308	104,494	-679	-623	-1,302	
Tamaulipas	189,180	52,879	82,111	134,990	52,035	81,444	133,479	-844	-667	-1,511	
Tlaxcala	74,674	24,210	34,932	59,142	23,967	34,665	58,632	-243	-267	-510	
Veracruz	583,770	193,463	255,971	449,434	191,493	254,764	446,257	-1,970	-1,207	-3,177	
Yucatán	116,077	37,329	57,515	94,844	36,929	56,778	93,707	-400	-737	-1,137	
Zacatecas	116,888	44,946	51,949	96,895	43,858	50,868	94,726	-1,088	-1,081	-2,169	
TOTAL	6,806,241	2,054,084	3,098,440	5,152,524	2,033,515	3,090,038	5,123,553	-20,569	-8,402	-28,971	

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral, págs. 16 y 23.

Respecto a los principales indicadores del Programa, se muestra que de los tres indicadores reportados, los relativos a “Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico” y “Porcentaje de beneficiarios incorporados al Sistema Financiero Nacional” sobrepasaron sus metas establecidas, mientras que el que corresponde a “**Porcentaje de Adultos Mayores incorporados**”, registra un **avance del 47.32%**, como se observa en el siguiente cuadro:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico	95.00	95.00	96.88	101.98
Porcentaje de beneficiarios incorporados al Sistema Financiero Nacional	53.33	53.33	55.10	103.32
Porcentaje de Adultos Mayores incorporados	100.00	100.00	47.32	47.32
Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 27.				

Lo anterior es resultado, de acuerdo con el Informe, **a los recortes presupuestales que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Programa.**

En el caso del indicador de porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico y porcentaje de beneficiarios incorporados al Sistema Financiero Nacional, se estableció una meta programada anual de 53.36%, misma que en los dos trimestres anteriores se logró cumplir en un 100%, esto se debe de acuerdo con SEDESOL, a que la frecuencia de medición del indicador es bimestral, a que el avance del indicador no es ascendente y a que se atiende a un rango de entre el 50 y 55% del padrón de beneficiarios que se encuentran en localidades que cuentan con infraestructura bancaria.

Respecto al ejercicio del gasto, se observa que **el presupuesto original** del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 39,100,540,522 pesos, el cual para el cuarto trimestre **mostró una reducción de 2,079,709,743 pesos, calendarizándose un gasto al trimestre de 37,020,830,779 pesos, de los cuales se ejerció el 99.9% de los recursos, como se observa en el siguiente cuadro:**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	118,920,490	578,061,134	578,061,134	542,287,358	93.8
2000 Materiales y Suministros	-	50,868,685	50,868,685	50,670,731	99.6
3000 Servicios Generales	-	749,328,012	749,328,012	738,446,990	98.5
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
4300 Subsidios y Subvenciones	38,981,620,032	35,642,572,948	35,642,572,948	35,642,241,732	100.0
43101 Subsidios a la producción	38,981,620,032	35,642,572,948	35,642,572,948	35,642,241,732	100.0
TOTAL	39,100,540,522	37,020,830,779	37,020,830,779	36,973,646,811	99.9

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág 29.

En cuanto al grado de avance de los capítulos de gasto, se muestra que los capítulos 2000, 3000 y 4000 presentan un avance acorde a su meta. Por lo que corresponde al **capítulo 1000 se observa un subejercicio de 6.2% en el cual no se especifica la razones que lo generaron.**

Por otro lado, se presentan reasignaciones al interior de los capítulos de gasto, al observar una disminución en el capítulo 4000 por 1,187,574,436 pesos que sumados a los recortes de los tres trimestres anteriores, se muestra una reducción de 3,339,047,084 pesos, respecto al presupuesto original, los cuales se destinaron parcialmente a ampliar la suficiencia presupuestal de los capítulos 1000 y 2000.

PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre de 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	-	130,831,646	227,328,436	219,783,160	96.7
2000 Materiales y Suministros	-	2,161,066	10,379,651	14,953,710	144.1
3000 Servicios Generales	-	110,402,844	264,503,668	305,911,752	115.7
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
4300 Subsidios y Subvenciones	-	-1,187,574,436	7,128,017,274	7,428,300,285	104.2
43101 Subsidios a la producción	-	-1,187,574,436	7,128,017,274	7,428,300,285	104.2
TOTAL	-	-1,164,984,568	7,630,229,029	7,968,948,907	104.4

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 7,630,229,029 pesos, de los cuales se ejerció el 104.4%, presentando un rezago

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

en el avance financiero en el capítulo 1000 de 3.3% y **un sobre ejercicio del 44.1% en el capítulo 2000 y de 15.7% en el capítulo 3000.**

2. Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

El Programa de Estancias Infantiles (PEI) contribuye a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian y acceden a los servicios de cuidado y atención infantil.

La población objetivo en la modalidad de apoyo a madres trabajadoras y padres solos está conformada por las madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, cuyo ingreso per cápita estimado por hogar no rebasa la Línea de Bienestar y declaran que no tienen acceso a servicios de cuidado y atención infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios, y que tienen bajo su cuidado al menos una niña o niño de entre 1 y hasta 3 años 11 meses o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad en niñas o niños con alguna discapacidad.

En la modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil, la población objetivo se compone de las personas físicas o personas morales que deseen establecer y operar una Estancia Infantil, o que cuenten con espacios en los que se brinde o pretenda brindar el servicio de cuidado y atención infantil, para la población del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos.

En el cuarto trimestre de 2017, **la población objetivo bajo esta modalidad aumentó en 248 estancias con respecto a la reportada en el tercer trimestre, siendo los estados en los que se mostró un mayor aumento Morelos, Estado de México, Tamaulipas, Veracruz y Puebla.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS								
AVANCES DEL PROGRAMA, enero - diciembre 2017 y 2016								
Entidad Federativa	Estancias	Niñas(os) Atendidas(os)			Titulares			Presupuesto Ejercido (pesos)
		Niños	Niñas	Total	Padres	Madres	Total	
Enero-diciembre	9,379.0	174,598.0	153,377.0	327,975.0	10,534.0	300,542.0	311,076.0	3,489,087,856.8
Enero-septiembre	9,131.0	161,678.0	141,467.0	303,145.0	9,391.0	278,881.0	288,272.0	2,484,450,911.2
Diferencia sep-dic	248.0	12,920.0	11,910.0	24,830.0	1,143.0	21,661.0	22,804.0	1,004,636,945.6
Enero-junio 2017	9,142.0	169,274.0	147,869.0	317,143.0	9,315.0	291,587.0	300,902.0	1,446,551,188.0
Diferencia junio-sep	- 11.0	- 7,596.0	- 6,402.0	- 13,998.0	76.0	- 12,706.0	- 12,630.0	1,037,899,723.2
Enero-marzo 2017	9,244.0	164,327.0	144,103.0	308,430.0	8,580.0	284,427.0	293,007.0	573,663,825.0
Diferencia marzo-junio	- 102.0	4,947.0	3,766.0	8,713.0	735.0	7,160.0	7,895.0	872,887,363.0
Enero-diciembre 2016	9,462.0	175,691.0	153,985.0	329,676.0	8,888.0	303,345.0	312,333.0	3,543,694,979.0
Diferencia	83.0	- 1,093.0	- 608.0	- 1,701.0	1,646.0	- 2,803.0	- 1,257.0	- 54,607,122.2

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017; y Cuarto Informe 2016.

Respecto a la población de niñas(os) atendidos en el programa, durante el cuarto trimestre se atendieron 24,830 más que los registrados en el tercer trimestre de 2017 y 1,701 menos que los mostrados en igual trimestre de 2016. El aumento de niños(as) se registró principalmente en el Estado de México, Veracruz y Ciudad de México observando una mayor presencia de niños del sexo masculino. Dicho comportamiento se debe, de acuerdo con la SEDESOL, a que la apertura de estancias coincide con el inicio del ciclo escolar.

En cuando a las (los) titulares de los menores, durante el cuarto trimestre de 2017 se observó que fueron atendidos 311,076 padres o tutores; 22,804 más que los registrados en el tercer trimestre de 2017 y 1,257 menos que los mostrados en igual trimestre de 2016, siendo el Estado de México, Ciudad de México y Veracruz los estados en los que las madres obtuvieron los mayores beneficios.

Por lo que corresponde al presupuesto ejercido en cada entidad federativa, en el cuarto trimestre de 2017 se ejercieron 1,004,636,945.6 pesos más que en el tercer trimestre y 54,607,122.2 pesos menos que en igual trimestre de 2016, presentando las mayores variaciones en el ejercicio del gasto el Estado de México, Veracruz y Puebla. Destaca por el monto ejercido, la Dirección General de Políticas Sociales sin que se incluya una justificación que motive dicho gasto, como se observa en el siguiente cuadro:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS								
Variaciones ene-sep y ene-dic 2017								
Entidad Federativa	Estancias	Niñas(os) Atendidas(os)			Titulares			Presupuesto
		Niños	Niñas	Total	Padres	Madres	Total	Ejercido (pesos)
Aguascalientes	-1	20	82	102	3	69	72	17,492,369.90
Baja California	0	50	34	84	-5	86	81	4,715,417.47
Baja California Sur	4	106	97	203	0	182	182	4,957,741.21
Campeche	4	171	187	358	-2	321	319	12,850,347.85
Coahuila	7	334	233	567	15	509	524	22,013,768.14
Colima	10	247	236	483	32	421	453	11,575,423.86
Chiapas	9	586	452	1,038	27	928	955	40,255,808.06
Chihuahua	0	105	32	137	2	128	130	18,544,508.36
Ciudad de México	8	965	915	1,880	44	1,723	1,767	47,022,959.32
Durango	12	411	390	801	12	710	722	31,825,732.46
Guanajuato	13	450	607	1,057	45	923	968	44,797,615.91
Guerrero	8	184	172	356	20	286	306	32,075,884.39
Hidalgo	15	429	440	869	20	777	797	28,451,038.31
Jalisco	7	612	562	1,174	67	1,044	1,111	50,182,103.77
México	18	2,585	2,196	4,781	271	4,064	4,335	99,674,973.85
Michoacán	13	420	493	913	69	782	851	33,457,708.18
Morelos	23	200	97	297	50	222	272	30,203,022.35
Nayarit	2	240	276	516	21	445	466	22,813,734.81
Nuevo León	11	191	209	400	8	354	362	15,055,108.89
Oaxaca	12	202	266	468	-4	439	435	26,071,004.05
Puebla	16	891	865	1,756	139	1,489	1,628	49,552,385.16
Querétaro	1	303	239	542	0	503	503	13,661,594.59
Quintana Roo	4	-15	-12	-27	-1	-38	-39	8,563,687.34
San Luis Potosí	5	130	142	272	-2	231	229	18,145,666.99
Sinaloa	-4	299	382	681	20	577	597	34,994,790.29
Sonora	-1	414	348	762	43	677	720	20,939,712.40
Tabasco	5	249	242	491	10	420	430	22,896,741.51
Tamaulipas	16	355	366	721	18	665	683	24,604,839.76
Tlaxcala	9	154	189	343	-11	310	299	19,928,978.30
Veracruz	16	1,132	865	1,997	234	1,672	1,906	65,806,725.31
Yucatán	6	239	154	393	-2	380	378	19,671,393.09
Zacatecas	0	261	154	415	0	362	362	20,799,326.37
Dirección General de Políticas Sociales	0	0	0	0	0	0	0	91,034,833.35
TOTAL	248	12,920	11,910	24,830	1,143	21,661	22,804	1,004,636,945.60

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero (pág.51) y Cuarto Informe Trimestral 2017 (pág. 54).

En cuanto al grado de cobertura del programa, se observa que es de 10.19% si se considera a la población potencial y de 39.79% a la población objetivo. **Los estados donde se presenta la menor cobertura son Baja California, Chiapas y Oaxaca, mientras que los estados que presentan la mayor son Colima, Aguascalientes y Nayarit.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS					
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA					
enero - diciembre 2017					
Entidad Federativa	Población			Cobertura / Potencial	Cobertura / Objetivo
	Potencial	Objetivo	Atendida		
Aguascalientes	27,157	5,674	5,853	21.55	103.15
Baja California	59,625	11,022	1,634	2.74	14.82
Baja California Sur	9,312	2,614	1,648	17.70	63.05
Campeche	26,941	7,811	3,442	12.78	44.07
Coahuila	44,392	10,457	7,547	17.00	72.17
Colima	12,505	2,889	4,238	33.89	146.69
Chiapas	268,311	48,260	13,955	5.20	28.92
Chihuahua	56,458	11,847	6,119	10.84	51.65
Ciudad de México	127,935	50,959	17,113	13.38	33.58
Durango	45,448	13,413	8,059	17.73	60.08
Guanajuato	136,978	33,269	15,636	11.41	47.00
Guerrero	131,146	29,623	11,634	8.87	39.27
Hidalgo	87,216	18,081	7,567	8.68	41.85
Jalisco	148,939	40,025	16,538	11.10	41.32
México	437,802	99,239	38,219	8.73	38.51
Michoacán	167,069	57,161	11,269	6.75	19.71
Morelos	52,413	18,053	10,054	19.18	55.69
Nayarit	29,829	9,784	7,805	26.17	79.77
Nuevo León	66,287	15,905	5,100	7.69	32.07
Oaxaca	133,087	40,792	7,078	5.32	17.35
Puebla	191,754	51,295	17,494	9.12	34.10
Querétaro	46,314	8,566	4,645	10.03	54.23
Quintana Roo	31,874	7,536	2,760	8.66	36.62
San Luis Potosí	71,971	17,277	6,821	9.48	39.48
Sinaloa	64,173	20,726	13,147	20.49	63.43
Sonora	47,071	13,477	6,948	14.76	51.55
Tabasco	78,115	21,571	7,282	9.32	33.76
Tamaulipas	72,492	18,399	8,445	11.65	45.90
Tlaxcala	39,466	10,767	7,268	18.42	67.50
Veracruz	237,066	57,505	22,556	9.51	39.22
Yucatán	51,156	16,194	6,438	12.59	39.76
Zacatecas	51,060	11,585	6,764	13.25	58.39
TOTAL	3,051,362	781,776	311,076	10.19	39.79

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág 32.

De acuerdo al avance de los principales indicadores del Programa, al cuarto trimestre, los tres indicadores reportados mostraron niveles satisfactorios, como se observa en el siguiente cuadro:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero-diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de estancias infantiles operando en el Programa	100.00	100.00	100.85	100.85
Porcentaje de hijas(os) o niñas(os) al cuidado de beneficiarias(os) en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicios de estancias infantiles	100.00	100.00	99.39	99.39
Porcentaje de beneficiarias(os) del programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos	100.00	100.00	99.92	99.92

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 51.

Cabe destacar que en los tres indicadores se estableció una meta programada anual, misma que en los dos trimestres anteriores se logró cumplir en un 100%, esto es, que en un solo trimestre se cumplió el total de la meta programada anual.

Se sugiere asentar la meta anual y reportar los avances en cada trimestre.

Respecto al ejercicio del gasto, **el presupuesto original** del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 3,884,255,950 pesos, el cual **fue modificado en el cuarto trimestre a 3,773,898,045 pesos, presentando una reducción de 110,357,905 pesos.**

En cuanto al grado de avance de los capítulos de gasto, se observa que los capítulos 1000, 2000, y 3000 presentan un avance acorde a su meta. En cuanto al subejercicio del capítulo 4000 de 8.0%, de acuerdo con el Informe, se debe a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estableció un ambiente controlado y será pagado como ADEFAS, una vez que dicha Secretaría lo autorice.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	19,504,738	129,975,560	129,975,560	129,975,560	100.00
2000 Materiales y Suministros	-	28,144,296	28,144,296	27,720,466	98.49
3000 Servicios Generales	-	157,906,246	157,906,246	151,654,990	96.04
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	3,864,751,212	3,457,871,942	3,457,871,942	3,179,736,840	91.96
4300 Subsidios y Subvenciones	3,864,751,212	3,457,871,942	3,457,871,942	3,179,736,840	91.96
43101 Subsidios a la producción	3,864,751,212	3,457,871,942	3,457,871,942	3,179,736,840	91.96
TOTAL	3,884,255,950	3,773,898,044	3,773,898,044	3,489,087,856	92.45

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág.58.

Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones al observar una disminución en el capítulo 4000 por 97,016,469 pesos en el cuarto trimestre respecto al trimestre anterior, que sumados a los recortes de los tres trimestres anteriores, se muestra una reducción de 406,879,270 pesos respecto al presupuesto original, los cuales se destinaron de manera parcial a ampliar la suficiencia presupuestal de los capítulos 1000 y 2000.

PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	-	32,500,000	34,765,047	42,519,735	122.31
2000 Materiales y Suministros	-	7,326,347	8,689,045	9,313,098	107.18
3000 Servicios Generales	-	8,243,011	49,591,750	46,166,562	93.09
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	-	97,016,469	1,177,113,003	906,637,549	77.02
4300 Subsidios y Subvenciones	-	97,016,469	1,177,113,003	906,637,549	77.02
43101 Subsidios a la producción	-	97,016,469	1,177,113,003	906,637,549	77.02
TOTAL	-	65,433,133	1,270,158,845	1,004,636,944	79.10

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero (pág. 55) y Cuarto Informe Trimestral (pág. 58).

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 1,270,158,845 pesos, de los cuales se ejerció el 79.10%, presentando un rezago

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

en el avance financiero en el capítulo 4000 y **un sobre ejercicio del 22.31% en el capítulo 1000.**

3. Programa de Empleo Temporal

El Programa de Empleo Temporal (PET), actualmente es operado por la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; tiene por objetivo general contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante la mitigación del impacto económico y social de las personas de 16 años de edad o más que ven disminuidos sus ingresos o patrimonio ocasionado por situaciones económicas y sociales adversas, emergencias o desastres.

La población potencial se refiere a las personas de 16 años en adelante, con ingresos laborales per cápita del hogar inferiores a la línea de bienestar mínimo, desocupadas, o subocupadas por una contingencia temporal (caída en el ritmo de su actividad, posición en la ocupación de trabajadores subordinados, remunerados y subocupados sin pago).

La población objetivo la constituyen mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres.

En el trimestre anterior, la Unidad de Microrregiones (UMR) –actual Unidad Administrativa Responsable del Programa en SEDESOL- **estimó una población potencial para 2017 de 1,784,763 personas, misma que para el cuarto trimestre no fue modificada su cifra**, concentrándose la mayor población en los estados de México, Ciudad de México y Veracruz.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

La población objetivo en el cuarto trimestre se estimó en 118,786 personas, la cual es menor en 13,992 personas respecto al trimestre pasado. Dicha disminución recayó en los estados de Oaxaca, Yucatán y Baja California Sur, alcanzando con ello una cobertura de 6.66%.

PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL					
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y COBERTURAS DE ATENCIÓN					
enero - diciembre 2017					
(personas)					
Entidad	Población Potencial ene-dic (a)	Población Objetivo ene-sep (b)	Población Objetivo ene-dic (c)	Diferencia (d)=(c)-(b)	Coertura (%) (e)=(c)/(a)
Aguascalientes	18,359	330	577	247	3.14
Baja California	34,402	1,266	827	- 439	2.40
Baja California Sur	8,245	6,329	499	- 5,830	6.05
Campeche	11,931	1,026	-	- 1,026	-
Coahuila	42,597	840	460	- 380	1.08
Colima	11,280	49	538	489	4.77
Chiapas	42,401	23,070	29,295	6,225	69.09
Chihuahua	28,911	1,902	485	- 1,417	1.68
Ciudad de México	180,175	1,520	1,397	- 123	0.78
Durango	21,860	632	623	- 9	2.85
Guanajuato	114,267	770	797	27	0.70
Guerrero	31,324	1,632	1,958	326	6.25
Hidalgo	45,506	5,619	6,410	791	14.09
Jalisco	87,105	1,992	4,869	2,877	5.59
México	282,925	15,740	15,343	- 397	5.42
Michoacán	48,490	361	1,887	1,526	3.89
Morelos	14,494	598	2,765	2,167	19.08
Nayarit	17,921	178	637	459	3.55
Nuevo León	67,302	1,583	1,767	184	2.63
Oaxaca	70,993	23,879	10,032	- 13,847	14.13
Puebla	91,589	3,126	3,477	351	3.80
Querétaro	33,909	302	181	- 121	0.53
Quintana Roo	19,465	727	668	- 59	3.43
San Luis Potosí	40,094	475	2,600	2,125	6.48
Sinaloa	35,140	3,214	1,929	- 1,285	5.49
Sonora	36,702	1,429	2,417	988	6.59
Tabasco	62,338	1,940	508	- 1,432	0.81
Tamaulipas	60,679	895	312	- 583	0.51
Tlaxcala	36,236	823	834	11	2.30
Veracruz	145,335	1,606	14,925	13,319	10.27
Yucatán	13,610	15,866	8,253	- 7,613	60.64
Zacatecas	29,178	2,819	1,516	- 1,303	5.20
Nivel Central		10,240		- 10,240	-
TOTAL	1,784,763	132,778	118,786	- 13,992	6.66

Fuente: SEDESOL, Tercero (pág.58) y Cuarto Informe Trimestral (págs.61 y 62).

Respecto a los principales indicadores del Programa se observan seis, uno más que el reportado en el trimestre anterior. Lo anterior debido a que, como se

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

puntualiza en el Informe, durante el ejercicio fiscal 2016 se realizó una asesoría técnica para mejorar la calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados con la participación del CONEVAL. En dicha mesa se acordaron los siguientes cambios a la MIR: 1) la modificación del resumen narrativo y los medios de verificación; 2) la eliminación de dos indicadores (porcentaje de gestores voluntarios formalizados y porcentaje de supervisión de proyectos); 3) para el nivel componente se agregaron tres (porcentaje de jornales en la modalidad de PET Normal, porcentaje en la modalidad PET Inmediato y porcentaje de ocupación de espacios disponibles); y 4) se agregaron dos indicadores en el nivel actividad (porcentaje de integración de comités de contraloría social y porcentaje de impartición de talleres o encuentros sobre actividades de capacitación y difusión del programa).

De los cinco indicadores reportados, cuatro presentan niveles satisfactorios en su cumplimiento, como se observa en el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de ocupación de espacios disponibles	99.09	99.09	100.00	100.92
Porcentaje de jornales en la modalidad de PET-Inmediato	93.00	93.00	100.00	107.53
Porcentaje de jornales en la modalidad de PET-Normal	97.85	97.85	100.00	102.20
Porcentaje de integración de Comités de Contraloría Social	89.91	89.91	87.00	96.76
Porcentaje de impartición de talleres o encuentros sobre actividades de capacitación y difusión del Programa	100.00	100.00	100.00	100.00
Demanda atendida por el programa	4.15	4.15	4.74	114.22

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág.71.

El incumplimiento de 3.24% en el indicador de porcentaje de integración de Comités de Contraloría Social, no es explicado en el Informe en cuestión.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 723,491,559 pesos, el cual para el cuarto trimestre fue **modificado a 840,459,564 pesos, presentando una ampliación de 116,968,005 pesos.**

En cuanto al grado de avance de los capítulos de gasto, se observa que el capítulo 1000 presenta un avance igual a su meta. **Por lo que corresponde a los subejercicios de los capítulos 2000 (47.6%) y 3000 (17.8%) se informa que se encuentran en trámite de pago en los sistemas institucionales, mientras que el subejercicio del capítulo 4000 (24.7%) se debe a que el 80% se encuentra en trámite de pago en los sistemas institucionales y el 20% a recursos del estado de Veracruz que fueron autorizados hasta el 28 de diciembre, los cuales serán registrados en el proceso de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) en enero de 2018.**

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	17,504,319	21,188,220	21,188,220	21,188,220	100.0
2000 Materiales y Suministros	-	1,050,703	1,050,703	550,153	52.4
3000 Servicios Generales	-	10,585,999	10,585,999	8,696,933	82.2
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	705,987,240	807,634,642	807,634,642	607,773,225	75.3
4300 Subsidios y Subvenciones	705,987,240	807,634,642	807,634,642	607,773,225	75.3
43101 Subsidios a la producción	705,987,240	807,634,642	807,634,642	607,773,225	75.3
TOTAL	723,491,559	840,459,564	840,459,564	638,208,531	75.9

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág 75.

Por otro lado, se presentan reasignaciones al interior de los capítulos de gasto, al observar **una ampliación en todos los capítulos, destacando el observado en el capítulo 4000 por 261,708,122 pesos** respecto al trimestre anterior, con lo cual se amplió en 101,647,402 pesos su presupuesto respecto al aprobado.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	-	1,511,448	3,683,901	4,522,348	122.8
2000 Materiales y Suministros	-	549,424	641,231	179,278	28.0
3000 Servicios Generales	-	404,360	2,374,078	579,026	24.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	261,708,122	431,619,838	311,795,897	72.2
4300 Subsidios y Subvenciones	-	261,708,122	431,619,838	311,795,897	72.2
43101 Subsidios a la producción	-	261,708,122	431,619,838	311,795,897	72.2
TOTAL	-	264,173,354	438,319,048	317,076,549	72.3

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero (pág.75) y Cuarto Informe Trimestral (pág.75).

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 438,319,048 pesos, de los cuales se ejerció el 72.3%, presentando un rezago en el avance financiero de todos los capítulos de gasto, principalmente el de los capítulos 2000 y 3000 por 72.0% y 75.8%, respectivamente.

4. Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia

El Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia (PSVJF) contribuye a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante la incorporación de familias con jefatura femenina, en condiciones de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos a un seguro de vida.

La población objetivo son las familias con jefatura femenina que se encuentran en situación de pobreza, en situación de vulnerabilidad por carencias sociales o en situación de vulnerabilidad por ingresos. **Para 2017 la población objetivo se estimó en 6,814,765 mujeres jefas de familia vulnerables** y se determinó que la población potencial es la misma que la objetivo.

Para el cuarto trimestre de 2017, la población atendida fue de 6,734,668 personas, 20,557 personas más que las reportadas en el tercer trimestre,

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

alcanzando con ello una cobertura de atención del 98.82%. Dicho aumento se concentró en los estados de Chihuahua, Guanajuato y Tamaulipas, principalmente.

PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA						
POBLACIÓN POTENCIAL Y ATENDIDA						
enero - diciembre 2017						
(Jefas de Familia)						
Entidad Federativa	Población Potencial (a)	Población Objetivo (b)	Población Atendida ene-sep '(c)	Población Atendida ene-dic '(d)	Diferencia '€=(d)-©	Cobertura (%) (f)=(d)/(a)
Aguascalientes	75,941	75,941	74,386	74,944	558	98.69
Baja California	199,650	199,650	199,507	199,507	-	99.93
Baja California Sur	42,605	42,605	41,644	42,609	965	100.01
Campeche	49,942	49,942	50,842	50,875	33	101.87
Coahuila	131,159	131,159	124,215	124,215	-	94.71
Colima	59,447	59,447	59,493	59,498	5	100.09
Chiapas	327,371	327,371	326,997	326,997	-	99.89
Chihuahua	214,532	214,532	208,130	214,535	6,405	100.00
Ciudad de México	391,544	391,544	377,984	377,984	-	96.54
Durango	114,453	114,453	111,502	111,502	-	97.42
Guanajuato	261,057	261,057	256,905	259,689	2,784	99.48
Guerrero	215,481	215,481	212,178	212,178	-	98.47
Hidalgo	191,709	191,709	188,507	188,507	-	98.33
Jalisco	401,558	401,558	377,991	379,301	1,310	94.46
México	701,068	701,068	686,479	686,479	-	97.92
Michoacán	325,501	325,501	324,647	325,507	860	100.00
Morelos	129,485	129,485	129,393	129,393	-	99.93
Nayarit	83,303	83,303	82,603	82,603	-	99.16
Nuevo León	253,495	253,495	262,915	262,915	-	103.72
Oaxaca	322,151	322,151	320,311	320,311	-	99.43
Puebla	437,426	437,426	438,256	438,256	-	100.19
Querétaro	140,907	140,907	140,214	140,214	-	99.51
Quintana Roo	87,645	87,645	86,359	86,359	-	98.53
San Luis Potosí	158,004	158,004	156,396	158,017	1,621	100.01
Sinaloa	169,398	169,398	167,564	167,564	-	98.92
Sonora	152,347	152,347	151,345	151,345	-	99.34
Tabasco	142,795	142,795	141,394	142,933	1,539	100.10
Tamaulipas	188,297	188,297	183,822	188,299	4,477	100.00
Tlaxcala	87,943	87,943	88,624	88,624	-	100.77
Veracruz	578,583	578,583	572,737	572,737	-	98.99
Yucatán	99,132	99,132	91,574	91,574	-	92.38
Zacatecas	80,836	80,836	79,197	79,197	-	97.97
TOTAL	6,814,765	6,814,765	6,714,111	6,734,668	20,557	98.82

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral (pág.78).

Respecto a los principales indicadores del Programa, en el cuarto trimestre de 2017 se presentan ocho indicadores, dos más que los reportados en el tercer trimestre, resultado de la revisión por parte del CONEVAL en la mesa técnica de revisión de indicadores del programa (METRI). En general se observa un nivel satisfactorio de cumplimiento, salvo tres indicadores, como se observa en el siguiente cuadro:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero-diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de población que cuenta con acceso ampliado a la seguridad social	47.05	47.05	49.65	105.53
Porcentaje de beneficiarios que concluyeron su nivel educativo	90.00	90.00	98.32	109.24
Proporción de afiliaciones entregadas en función de la población de jefas de familia en condición de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos.	100.00	100.00	98.82	98.82
Porcentaje de beneficiarios que renovaron su apoyo debido a permanencia escolar.	161.10	161.14	138.55	85.98
Costo operacional promedio para la permanencia escolar del beneficiario (pesos)	1101.00	1101.79	901.65	81.84
Porcentaje de campañas estatales realizadas para el registro de jefas de familia.	100.00	100.00	100.00	100.00
Días naturales promedio que el programa tarda en validar los criterios y requisitos de elegibilidad para incorporar al padrón de beneficiarios a las personas de hasta 23 años de edad ante el fallecimiento de su jefa de familia.	45.00	45.00	44.00	97.78
Tasa de cambio porcentual en el número de hijas e hijos de jefas de familia fallecidas, incorporados en el programa.	3.65	3.65	0.00	0.00

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág.88 .

En relación al indicador: porcentaje de beneficiarios que renovaron su apoyo debido a permanecer escolar en el Informe se puntualiza que **el incumplimiento de 14.02% se debe a que se esperaba que un mayor número de beneficiarios renovarían su apoyo por permanecer estudiando.**

En el caso del Costo operacional promedio para la permanencia escolar del beneficiario, en el Informe se establece que **el incumplimiento de 18.16% se debe a la combinación de menores recursos ejercidos y a un mayor número de beneficiarios registrados**, esto es, atender a un mayor número de beneficiarios

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

con menor costo promedio, **justificación que se presentó desde el segundo trimestre.**

Por lo que se refiere al indicador **Tasa de cambio porcentual en el número de hijas e hijos jefas de familia fallecidas incorporadas al programa, el incumplimiento del 100% de acuerdo con el informe, es resultado de que se contó con menores recursos, principalmente por la reserva presupuestal de 15 millones de pesos que realizó la SHCP y a un mayor número de beneficiarios registrados.**

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 63,401,468 pesos, el cual para el cuarto trimestre fue **modificado a 52,232,686 pesos, presentando una reducción de 11,193,362 pesos.**

En cuanto al grado de avance de los capítulos de gasto, se muestra que los capítulos 1000, 2000 y 3000 presentan un avance cercano a su meta. **Por lo que corresponde al capítulo 4000, se observa que no fueron calendarizados recursos para este trimestre, en ese sentido, no se ejercieron recursos.**

PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	13,401,466	29,331,268	29,331,268	28,581,158	97.4
2000 Materiales y Suministros	-	3,575,908	3,575,908	3,551,905	99.3
3000 Servicios Generales	-	19,300,929	19,300,929	17,808,951	92.3
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,000,002	-	-	-	-
4300 Subsidios y Subvenciones	50,000,002	-	-	-	-
43401 Subsidios a la prestación de servicios público	50,000,002	-	-	-	-
TOTAL	63,401,468	52,208,105	52,208,105	49,942,014	95.7

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral, pág 90.

Al interior de los capítulos de gasto se **presentan reasignaciones al observar una disminución en el capítulo 4000 por 50,000,002 pesos en el cuarto trimestre,**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

que sumados a las reducciones de los dos trimestres anteriores, muestran una reducción de 46,140,196 pesos respecto al presupuesto original, los cuales se destinaron a ampliar de manera parcial la suficiencia presupuestal para los capítulos 1000 y 2000, como se observa en el siguiente cuadro:

PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	-	3,859,084	8,629,633	8,890,121	103.0
2000 Materiales y Suministros	-	724,635	1,112,554	1,088,551	97.8
3000 Servicios Generales	-	749,214	8,025,947	6,533,969	81.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	3,859,086	-	-	-
4300 Subsidios y Subvenciones	-	3,859,086	-	-	-
43401 Subsidios a la prestación de servicios público	-	3,859,086	-	-	-
TOTAL	-	24,581	17,768,134	16,512,641	92.9

Fuente: SEDESOL, Tercero (pág.89) y Cuarto Informe Trimestral (pág. 90).

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 17,768,134 pesos, de los cuales se ejerció el 92.9%, presentando un **subejercicio en el capítulo 2000 (2.2%) y capítulo 3000 (18.6%)**.

5. Programa 3x1 para Migrantes

El Programa tiene por objeto contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante la inversión en Proyecto de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios, Educativos y/o Proyectos Productivos cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y organizaciones de mexicanas y mexicanos en el extranjero.

La población objetivo la constituyen las localidades seleccionadas por los clubes u organizaciones de migrantes para invertir recursos en proyectos de infraestructura social, de servicios comunitarios, educativos, y/o proyectos productivos considerando el presupuesto disponible, así como los criterios de participación,

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

elegibilidad y priorización establecidos en las ROP vigentes para el ejercicio fiscal 2017.

En el presente Informe no se especifica la población potencial, objetivo y atendida y su distribución por entidad federativa, por lo que no es posible realizar un seguimiento de las obras ejecutadas en las localidades donde se destinan recursos federales y el impacto social en los beneficiarios, tal como se hizo mención en la opinión al primer informe de 2017. Se sugiere incluir la población potencial, objetivo y la atendida.

De la revisión a los resultados de los principales indicadores, en el cuarto trimestre de 2017 se presentan ocho indicadores, cuatro más que los reportados en el tercer trimestre, resultado de la revisión por parte del CONEVAL en la mesa técnica de revisión de indicadores del programa (METRI).

En general se observa un nivel satisfactorio de cumplimiento, salvo los cuatro indicadores que se incorporaron. En el caso del indicador porcentaje de clubes espejo instalados respecto de los clubes de migrantes apoyados, presenta un incumplimiento del 24.09% debido a que se está en proceso de registro de la información por parte de algunas delegaciones respecto a clubes espejo, así como a proyectos apoyados.

Respecto de los indicadores: 1) porcentaje de clubes de migrantes apoyados respecto de los clubes con toma de nota, el cual observa un incumplimiento del 41.28% y 2) el indicador proporción de recursos complementarios de los órdenes de gobierno para impulsar las iniciativas presentadas por los clubes de migrantes cuyo incumplimiento es de 10.3%; en el informe **no presenta justificación que motive los incumplimientos presentados.**

El indicador de porcentaje de proyectos apoyados respecto del total de proyectos evaluados. Muestra un incumplimiento del 16.57%, el cual es producto de que los

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

migrantes presentaron dificultades para realizar sus aportaciones, motivo que originó la cancelación de apoyos particularmente en la entidad de Guanajuato.

PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de Clubes Espejo instalados respecto de los Clubes de Migrantes apoyados	2.2	2.2	1.67	75.91
Porcentaje de Clubes de Migrantes apoyados respecto de los Clubes con Toma de Nota	77.94	77.94	45.77	58.72
Proporción de recursos complementarios de los ordenes de gobierno para impulsar iniciativas presentadas por los Clubes de Migrantes	287.27	287.27	257.69	89.70
Porcentaje de proyectos apoyados respecto del total de proyectos evaluados	74.19	74.19	61.9	83.43
Porcentaje de proyectos de infraestructura social básica cofinanciados por los clubes de migrantes y los tres órdenes de gobierno	14.37	14.37	13.02	90.61
Porcentaje de proyectos productivos individuales y familiares cofinanciados por los clubes de migrantes y el programa	13.85	13.85	18.6	134.30
Porcentaje de proyectos educativos cofinanciados por los clubes de migrantes y los tres órdenes de gobierno	8.93	8.93	8.10	90.71
Porcentaje de proyectos evaluados y dictaminados por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)	100	100	93.38	93.38

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral (pág.99).

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 475,845,294 pesos, el cual para el cuarto trimestre se redujo en 5,268,833 pesos, alcanzando con ello un presupuesto de 470,576,462 pesos.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	11,246,890	22,968,561	22,968,561	22,798,380	99.26
2000 Materiales y Suministros	-	895,641	895,641	893,241	99.73
3000 Servicios Generales	-	4,774,551	4,774,551	3,768,312	78.92
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	464,598,404	441,937,709	441,937,709	415,434,575	94.00
4300 Subsidios y Subvenciones	464,598,404	441,937,709	441,937,709	415,434,575	94.00
43101 Subsidios a la producción	464,598,404	441,937,709	441,937,709	415,434,575	94.00
TOTAL	475,845,294	470,576,462	470,576,462	442,894,508	94.12

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág 103.

Respecto al capítulo 1000 y 2000 presentan un grado de avance acorde a su meta. Para el caso del capítulo 4000, el subejercicio de 6.0% corresponde a recursos por ejercer de finiquitos de proyectos registrados en el mes de diciembre y que, por el ambiente controlado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se encuentran en proceso de liberación.

Por lo que corresponde al capítulo 3000 Servicios Generales se muestra un subejercicio del 21.1% del presupuesto calendarizado al trimestre, mismo que en el informe no se presenta justificación que motive dicho comportamiento.

Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones al observar una disminución en el capítulo 4000 por 5,261,698 pesos en el cuarto trimestre, que sumados a los trimestres anteriores muestran una reducción de 22,660,695 pesos respecto al presupuesto original, los cuales se destinaron de manera parcial a ampliar la suficiencia presupuestal para el capítulo 2000, como se observa en el siguiente cuadro:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	-				-
2000 Materiales y Suministros	-	196,311	470,085	495,776	105.47
3000 Servicios Generales	-	203,445	3,885,421	2,881,859	74.17
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	-	5,261,698	290,316,509	272,308,182	93.80
4300 Subsidios y Subvenciones	-	5,261,698	290,316,509	272,308,182	93.80
43101 Subsidios a la producción	-	5,261,698	290,316,509	272,308,182	93.80
TOTAL	-	5,268,832	300,922,996	283,813,196	94.31

Fuente: SEDESOL, Tercero (pág. 101) y Cuarto Informe Trimestral (pág. 103).

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 300,922,996 pesos, de los cuales se ejerció el 94.31%, presentando un subejercicio en el capítulo 3000 (25.83%) y capítulo 4000 (6.2%).

6. Programa de Fomento a la Economía Social. Dirección General de Opciones Productivas

El objetivo general del programa es contribuir a mejorar el ingreso de personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera del Sector Social de la Economía.

La población objetivo son los grupos integrados por al menos tres personas que presentan ingresos por debajo de la línea de bienestar y habitan en las siguientes zonas: 1) Localidades en municipios catalogados como Zonas de Atención Prioritarias Rurales (ZAP); 2) Localidades en municipios catalogados como Población Indígena (CDI); 3) Localidades en municipios con alto y muy alto grado de marginación; 4) Localidades de alta y muy alta marginación con población hasta 14,999 habitantes en municipios con presencia indígena; 5) Localidades de alta y muy alta marginación con población hasta 14,999 habitantes en municipios con grado de marginación medio; y 6) Localidades de alta y muy alta marginación con

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

población hasta 14,999 habitantes en municipios con al menos 50% de su población con ingresos inferiores a la línea de bienestar.

De acuerdo con el cuarto informe trimestral, la población potencial está constituida por 179,216 OSSE y la atendida por 9,939; 3,466 más que las 6,466 OSSE mostrada en el trimestre pasado, alcanzando con ello un 5.55% de cobertura.

Los estados que observan mayor cobertura son Hidalgo, Oaxaca y Tlaxcala, mientras que aquellos que presentan una menor cobertura son Ciudad de México, Nuevo León y Sonora, como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL					
DIRECCIÓN GENERAL DE OPCIONES PRODUCTIVAS					
POBLACIÓN POTENCIAL Y ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA					
enero-diciembre 2017					
(OSSE)					
Entidad Federativa	Potencial	Atendida a septiembre	Atendida a diciembre	Diferencia	Cobertura
Aguascalientes	2,126	83	89	6	4.19
Baja California	5,740	78	78	-	1.36
Baja California Sur	1,832	39	39	-	2.13
Campeche	2,035	75	188	113	9.24
Coahuila	4,465	136	142	6	3.18
Colima	1,336	136	157	21	11.75
Chiapas	6,822	530	1,154	624	16.92
Chihuahua	4,827	121	121	-	2.51
Ciudad de México	26,364	65	94	29	0.36
Durango	2,537	72	109	37	4.30
Guanajuato	7,320	229	319	90	4.36
Guerrero	4,387	530	676	146	15.41
Hidalgo	2,564	372	599	227	23.36
Jalisco	13,549	300	395	95	2.92
México	10,865	832	868	36	7.99
Michoacán	5,515	254	297	43	5.39
Morelos	2,643	110	195	85	7.38
Nayarit	2,594	72	72	-	2.78
Nuevo León	10,414	45	45	-	0.43
Oaxaca	4,420	432	847	415	19.16
Puebla	7,112	348	639	291	8.98
Querétaro	3,466	82	93	11	2.68
Quintana Roo	3,282	85	95	10	2.89
San Luis Potosí	3,449	131	179	48	5.19
Sinaloa	5,170	132	204	72	3.95
Sonora	5,179	42	42	-	0.81
Tabasco	2,309	135	229	94	9.92
Tamaulipas	4,485	59	67	8	1.49
Tlaxcala	902	115	153	38	16.96
Veracruz	9,230	477	1,237	760	13.40
Yucatán	3,792	194	278	84	7.33
Zacatecas	1,658	162	239	77	14.41
Por distribuir	6,827			-	-
TOTAL	179,216	6,473	9,939	3,466	5.55

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 106.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En cuanto a los **Principales Indicadores del Programa**, se presentan dos, mismos que se reportan en el trimestre anterior y que **cumplieron con su meta establecida**.

PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de solicitudes de Apoyo para impulso Productivo, operadas por la DGOP, dictaminadas elegibles por Comités.	21.48	21.48	22.28	103.72
Porcentaje de convenios de colaboración firmados en la modalidad de apoyos para el desarrollo de iniciativas productivas.	66.67	66.67	66.67	100.00

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 120.

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 404,618,873 pesos, el cual para el cuarto trimestre **fue modificado en su monto presentando una ampliación de 52,049,356 pesos**.

En cuanto al grado de avance de los capítulos de gasto, los capítulos 1000, 2000 y 4000 presentan un avance cercano a su meta. **Por lo que corresponde al capítulo 3000, el subejercicio de 25.2% mostrado se registró en gastos operativos y de trabajo de campo en áreas rurales, arrendamiento de equipo y bienes informáticos; y arrendamiento vehicular en proceso de pago, entre otros.**

PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	4,362,739	23,392,234	23,392,234	23,392,234	100.00
2000 Materiales y Suministros	-	2,676,251	2,676,251	2,663,551	99.53
3000 Servicios Generales	-	6,320,163	6,320,163	4,729,045	74.82
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	400,256,134	424,279,581	424,279,581	421,690,806	99.39
4300 Subsidios y Subvenciones	400,256,134	424,279,581	424,279,581	421,690,806	99.39
43101 Subsidios a la producción	400,256,134	424,279,581	424,279,581	421,690,806	99.39
TOTAL	404,618,873	456,668,229	456,668,229	452,475,636	99.08

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 122.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Al interior de los capítulos de gasto se **presentan ampliaciones en la mayoría de los capítulos de gasto, sin embargo, se presenta una reducción de 65,066,618 pesos en el capítulo 4000**, como se observa en el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variación enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	-	5,848,621	5,860,886	7,416,273	126.54
2000 Materiales y Suministros	-	531,353	835,396	822,696	98.48
3000 Servicios Generales	-	3,799,661	4,258,027	2,676,445	62.86
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	-	65,066,618	147,037,058	160,732,647	109.31
4300 Subsidios y Subvenciones	-	65,066,618	147,037,058	160,732,647	109.31
43101 Subsidios a la producción	-	65,066,618	147,037,058	160,732,647	109.31
TOTAL	-	54,886,983	157,991,367	171,648,061	108.64

Fuente: SEDESOL, Tercero (pág. 117) y Cuarto Informe Trimestral (pág. 122) .

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 157,991,367 pesos, de los cuales se ejerció el 108.64%, presentando un subejercicio de 37.14% en el capítulo 3000.

7. Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) tiene como objetivo contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, incidiendo positivamente en la alimentación, salud y educación mediante la reducción de las condiciones de precariedad que enfrenta la población jornalera agrícola y los integrantes de sus hogares.

La población objetivo la constituye la población integrada por mujeres y hombres de 16 años o más que laboran como jornaleros agrícolas, así como los integrantes de su hogar.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Se estimó que la **población potencial del Programa está integrada por 4,551,764 personas** de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO), y **la población objetivo en 834,756 personas**, en ese sentido se presenta una cobertura del programa de 18.34%, **siendo los estados de Baja California, Chihuahua, Sinaloa y Morelos los que observan una mayor cobertura**, en contraposición de aquellos que no se tiene previsto población objetivo como Campeche, Guanajuato y Quintana Roo.

Cabe destacar que aún cuando se presenta la población atendida por modalidad, no se pudo realizar un análisis de su cobertura en virtud de que la información sobre la población potencial no está desglosada de la misma forma.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS						
POR ENTIDAD FEDERATIVA, enero-diciembre 2017						
POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO						
(personas)						
Entidad Federativa	POTENCIAL	OBJETIVO A SEPTIEMBRE	OBJETIVO A DICIEMBRE	DIFERENCIA	COBERTURA	
Baja California	35,161	23,129	23,129	0	65.78	
Baja California Sur	34,522	12,147	12,417	270	35.97	
Campeche	11,116	0	0	0	-	
Coahuila	35,086	6,747	6,747	0	19.23	
Colima	31,560	1,114	1,114	0	3.53	
Chiapas	866,592	153,067	153,067	0	17.66	
Chihuahua	240,432	133,745	133,745	0	55.63	
Durango	55,526	18,947	18,947	0	34.12	
Guanajuato	34,083	0	0	0	-	
Guerrero	214,150	3,192	3,192	0	1.49	
Hidalgo	115,464	798	798	0	0.69	
Jalisco	93,882	6,818	6,818	0	7.26	
Michoacán	133,008	20,023	20,023	0	15.05	
Morelos	42,659	16,418	16,418	0	38.49	
Nayarit	155,260	35,476	35,476	0	22.85	
Nuevo León	31,574	5,401	5,401	0	17.11	
Oaxaca	458,187	33,691	33,691	0	7.35	
Puebla	291,717	13,585	13,585	0	4.66	
Querétaro	3,808	323	323	0	8.48	
Quintana Roo	14,536	0	0	0	-	
San Luis Potosí	153,227	26,366	26,366	0	17.21	
Sinaloa	360,585	163,211	163,211	0	45.26	
Sonora	122,948	26,760	26,760	0	21.77	
Tabasco	33,425	1,639	1,639	0	4.90	
Tamaulipas	78,190	18,837	18,837	0	24.09	
Veracruz	762,902	94,076	94,076	0	12.33	
Zacatecas	142,164	18,976	18,976	0	13.35	
TOTAL	4,551,764	834,486	834,756	270	18.34	

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, págs. 125 y 126.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

De la revisión a los resultados de **los principales indicadores**, se concluye que de los tres que se presentan, dos de ellos reportan avances cuya frecuencia de medición es semestral, y uno trimestral.

En relación al indicador porcentaje de niños que cumplieron la corresponsabilidad de asistencia escolar, se observa un cambio en la meta anual. **El avance por debajo de la meta de los indicadores porcentaje de hogares jornaleros que reciben apoyos a su arribo a las unidades de trabajo y porcentaje de la cobertura de apoyos económicos directos encuentra su explicación en la falta de suficiencia presupuestal que no permitió la emisión de apoyos a poco más de 12 mil beneficiarios que ya estaban registrados para recibir apoyo.**

En cuanto al indicador de porcentaje de niños que cumplieron la corresponsabilidad de asistencia escolar el incumplimiento por debajo de la meta se debe a que durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 **no se realizó la certificación de corresponsabilidad de asistencia escolar, debido a la falta de suficiencia presupuestal.**

PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de hogares jornaleros que reciben apoyo a su arribo a las unidades de trabajo (Trimestral).	80.16	80.16	68.67	85.67
Porcentaje de cobertura de apoyos económicos directos (Semestral).	13.47	13.47	9.15	67.93
Porcentaje de niños que cumplieron la corresponsabilidad de asistencia escolar (Semestral).	90.00	90.00	86.60	96.22

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 136.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 282,945,044 pesos, el cual **para el cuarto trimestre muestra una reducción de 22,725,775 pesos.**

PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRICOLAS					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	7,025,216	7,022,092	7,022,092	7,021,346	99.99
2000 Materiales y Suministros	-	321,290	321,290	273,290	85.06
3000 Servicios Generales	-	6,176,212	6,176,212	5,649,386	91.47
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	275,919,828	246,699,676	246,699,676	227,304,530	92.14
4300 Subsidios y Subvenciones	275,919,828	246,699,676	246,699,676	227,304,530	92.14
43101 Subsidios a la producción	275,919,828	246,699,676	246,699,676	227,304,530	92.14
TOTAL	282,945,044	260,219,270	260,219,270	240,248,552	92.33
Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 139.					

En cuanto al grado de avance de los capítulos de gasto, sólo el capítulo 1000 presenta un avance igual a su meta, mientras que el resto de los capítulos observan subejercicios que se atribuyen al ambiente controlado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que serán considerados como ADEFAS.

Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones al observar una disminución en el capítulo 4000 por 4,533,633 pesos en el cuarto trimestre, **que sumados a los trimestres anteriores muestran una reducción de 29,220,152 pesos respecto al presupuesto original**, como se observa en el siguiente cuadro:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRICOLAS					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	-	3,124	1,996,876	2,803,962	140.42
2000 Materiales y Suministros	-	47,841	48,899	899	1.84
3000 Servicios Generales	-	508,684	1,197,865	760,669	63.50
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	-	4,533,663	106,060,076	107,398,379	101.26
4300 Subsidios y Subvenciones	-	4,533,663	106,060,076	107,398,379	101.26
43101 Subsidios a la producción	-	4,533,663	106,060,076	107,398,379	101.26
TOTAL	-	4,997,630	109,303,716	110,963,909	101.52

Fuente: SEDESOL, Tercero (pág. 133) y Cuarto Informe Trimestral (pág.139).

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 109,303,716 pesos, de los cuales se ejerció el 101.52%, presentando un sobre ejercicio en el capítulo 1000 (40.42%); y un subejercicio del 98.16% en el capítulo 2000.

Programas a cargo de Organismos del Sector

8. PROSPERA. Programa de Inclusión Social

El programa tiene como objetivo general fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud, educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones de bienestar.

La población objetivo del programa, para su incorporación al programa, se refiere a los hogares con un ingreso per cápita estimado menor a la Línea de Bienestar Mínimo ajustada (LBMa), cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación. Así mismo, se integra por aquellos hogares previamente incorporados,

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

cuyo ingreso per cápita se encuentre por debajo de la Línea de Verificaciones Permanentes de Condiciones Socioeconómicas (LVPS).

En el cuarto trimestre de 2017, la población atendida se estimó en 6,584,063 familias, 139,091 más que el tercer trimestre en el cual se registraron 6,444,972 familias, observando con ello una cobertura de 97.25%.

Los estados que registraron un menor número de población atendida son México y Veracruz, en tanto que los estados que vieron aumentada la población atendida son Chiapas, Oaxaca y Puebla.

PROSPERA. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL						
POBLACIÓN OBJETIVO Y COBERTURA, enero - diciembre 2017						
(familias)						
Entidad Federativa	Población Objetivo (1)	Población Atendida a septiembre (2)	Población Atendida a diciembre (3)	Diferencia (4)=(3)-(2)	Cobertura (5)=(3)/(1)	
Aguascalientes	30,973	28,203	27,355	- 848	88.32	
Baja California	87,140	82,352	81,631	- 721	93.68	
Baja California Sur	37,726	36,209	35,394	- 815	93.82	
Campeche	67,142	62,226	68,057	5,831	101.36	
Coahuila	62,823	62,573	61,308	- 1,265	97.59	
Colima	23,405	25,174	25,328	154	108.22	
Chiapas	761,510	739,364	768,571	29,207	100.93	
Chihuahua	146,441	137,460	147,323	9,863	100.60	
Ciudad de México	98,105	96,302	124,276	27,974	126.68	
Durango	106,636	100,346	100,066	- 280	93.84	
Guanajuato	271,690	250,784	260,974	10,190	96.06	
Guerrero	488,086	463,119	461,793	- 1,326	94.61	
Hidalgo	220,458	212,448	210,970	- 1,478	95.70	
Jalisco	207,154	190,643	187,276	- 3,367	90.40	
México	686,076	713,639	701,251	- 12,388	102.21	
Michoacán	341,454	315,884	309,428	- 6,456	90.62	
Morelos	81,009	73,686	82,189	8,503	101.46	
Nayarit	43,852	46,308	44,593	- 1,715	101.69	
Nuevo León	72,316	65,620	64,068	- 1,552	88.59	
Oaxaca	469,499	455,525	487,265	31,740	103.78	
Puebla	502,128	470,964	505,712	34,748	100.71	
Querétaro	93,910	88,249	86,262	- 1,987	91.86	
Quintana Roo	83,586	76,571	75,556	- 1,015	90.39	
San Luis Potosí	191,881	177,683	183,027	5,344	95.39	
Sinaloa	144,151	126,790	139,989	13,199	97.11	
Sonora	90,905	82,858	90,682	7,824	99.75	
Tabasco	204,368	189,006	185,179	- 3,827	90.61	
Tamaulipas	166,621	155,378	154,578	- 800	92.77	
Tlaxcala	67,407	63,031	66,060	3,029	98.00	
Veracruz	690,047	646,822	634,241	- 12,581	91.91	
Yucatán	133,698	120,344	126,319	5,975	94.48	
Zacatecas	97,803	89,411	87,342	- 2,069	89.30	
TOTAL	6,770,000	6,444,972	6,584,063	139,091	97.25	

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero (pág. 136) y Cuarto Informe Trimestral 2017 (pág.143).

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Del total de la población atendida durante el cuarto trimestre, 6,186,790 se situó en el esquema corresponsabilidad y 397,273 pertenecen al esquema sin corresponsabilidad.

En comparación con el trimestre anterior, se presentó un aumento de 139,091 familias atendidas, las cuales 399,800 se incorporaron al esquema de con corresponsabilidad y 260,709 salieron del esquema sin corresponsabilidad. Asimismo, se presenta una reducción de localidades atendidas de 6,59, de las cuales 82 se incorporaron al esquema de corresponsabilidad y 6,681 salieron del esquema sin corresponsabilidad, como se observa en el cuadro anterior:

PROSPERA. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL					
POBLACIÓN ATENDIDA, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE 2017					
(personas)					
Esquema	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Variación
Con corresponsabilidad	5,988,729	5,986,617	5,786,990	6,186,790	399,800
Sin corresponsabilidad	654,005	664,344	657,982	397,273	-260,709
Poblacion atendida	6,642,734	6,650,961	6,444,972	6,584,063	139,091
Localidades					
Con corresponsabilidad	110,408	110,059	109,358	109,440	82
Sin corresponsabilidad	19,879	19,822	20,156	13,475	-6,681
Localidades atendidas	130,287	129,881	129,514	122,915	-6,599
Municipios					
Con corresponsabilidad	2,440	2,440	2,440	2,440	0
Sin corresponsabilidad	1,809	1,814	1,857	1,385	-472

Fuente: SEDESOL, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

De la revisión a los resultados de los **principales indicadores**, se concluye que los cinco que se presentan muestran en general niveles satisfactorios de cumplimiento, cuatro de ellos reportan avances cuya frecuencia de medición es bimestral y el restante de manera trimestral.

En el caso del indicador de porcentaje de familias beneficiarias atendidas a las que se les emitió e apoyo monetario para alimentación sin condicionalidad, **el incumplimiento del 10.85% se debe a que falta de confirmar la entrega del medio para recibir los apoyos por parte de la liquidadora.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En cuanto al grado de cumplimiento del 100% del indicador de porcentaje de becarias y becarios de educación media básica PROSPERA a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas, en el informe se asienta que dicho comportamiento se debe a que en el bimestre de corresponsabilidad julio-agosto de 2017 no se emitieron apoyos de educación básica, por no haber registro de asistencia debido al periodo vacacional.

PROSPERA. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de familias beneficiarias atendidas a las que se les emitió el apoyo monetario condicionado para alimentación. (bimestral)	96.00	96.00	96.58	100.60
Porcentaje de familias beneficiarias atendidas a las que se les emitió el apoyo monetario para alimentación sin condicionalidad. (bimestral)	96.00	96.00	85.58	89.15
Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional. (bimestral)	95.00	95.00	99.49	104.73
Porcentaje de becarias y becarios de educación media básica PROSPERA a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas. (bimestral)	98.97	98.97	0	0.00
Porcentaje de becarias y becarios de educación media de PROSPERA para los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas. Trimestral	90.00	90.00	87.67	97.41

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 175.

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 46,673,508,964 pesos, el cual para el tercer trimestre se redujo en 4,200,132,025 pesos.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En general, se observa un cumplimiento de avance financiero del 100% en todos los capítulos de gasto, y los subejercicios que se reportan se encuentran en un rango de 12.30 y 1.9%, sin que se incluya una explicación de los motivos que los generaron.

PROSPERA. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	561,304,348	1,306,182,879	1,306,182,879	1,280,913,962	98.07
2000 Materiales y Suministros	14,376,080	172,405,992	172,405,992	167,937,590	97.41
3000 Servicios Generales	83,529,713	2,651,601,772	2,651,601,772	2,326,460,641	87.74
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	46,014,298,823	37,854,010,863	37,854,010,863	37,853,906,297	100.00
4300 Subsidios y Subvenciones	46,014,298,823	37,854,010,863	37,854,010,863	37,853,906,297	100.00
43101 Subsidios al consumo	46,014,298,823	37,854,010,863	37,854,010,863	37,853,906,297	100.00
TOTAL	46,673,508,964	41,984,201,506	41,984,201,506	41,629,218,490	99.15

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral, pág. 182.

Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones al observar una disminución en el capítulo 4000 por 553,807,279 pesos en el cuarto trimestre, que sumados a los tres trimestres anteriores, dan un total de 8,160,287,960 pesos, los cuales se destinaron de manera parcial a ampliar la suficiencia presupuestal para los capítulos 1000, 2000 y 3000, como se observa en el siguiente cuadro:

PROSPERA. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	-	312,553,656	452,960,915	455,847,861	100.64
2000 Materiales y Suministros	-	4,453,206	72,175,238	69,190,825	95.87
3000 Servicios Generales	-	252,296,379	887,162,048	703,241,362	79.27
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	-	553,807,279	5,854,793,247	5,856,187,549	100.02
4300 Subsidios y Subvenciones	-	553,807,279	5,854,793,247	5,856,187,549	100.02
43101 Subsidios al consumo	-	553,807,279	5,854,793,247	5,856,187,549	100.02
TOTAL	-	15,495,962	7,267,091,448	7,084,467,597	97.49

Fuente: SEDESOL, Tercero (pág.177) y Cuarto Informe Trimestral (pág. 182).

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 7,267,091,448 pesos, de los cuales se ejerció el 97.49%%, presentando un subejercicio en el capítulo 3000 (20.3%).

9. Programa de Abasto Social de Leche

El objetivo del Programa es contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación, facilitando el acceso de las personas cuyo ingreso está por debajo de la Línea de Bienestar, al consumo de leche fortificada de calidad.

La población objetivo se compone de dos modalidades: 1) abasto comunitario, que son personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad; mujeres adolescentes de 13 a 15 años; mujeres en periodo de gestación o lactancia; mujeres de 45 a 59 años; personas con enfermedades crónicas y/o con discapacidad; adultos de 60 y más años de edad; y 2) convenios con actores sociales mediante los cuales se atiende a personas en situación de vulnerabilidad en instituciones de asistencia social públicas y privadas.

Para el cuarto trimestre de 2017, la población potencial se estimó en 32,776,330 personas, la población objetivo en 6,466,242 beneficiarios, igual al del trimestre pasado y la atendida en 6,370,361 beneficiarios, 38,652 más personas que el trimestre pasado.

De los datos presentados en el Informe se observa varios puntos: más de la mitad de la población atendida se concentró en niños y niñas de 6 meses a 12 años de edad, observando para el cuarto trimestre una cobertura del 94.8% respecto a la población objetivo.

Destaca que desde el primer trimestre se ha venido disminuyendo el número de personas atendidas. En el cuarto trimestre se reporta una disminución de 36,363

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

niños (as), respecto a las mostradas en el tercer trimestre, en tanto que si se compara a las del primer trimestre la disminución es de 134,718 niños(as).

En contrapartida, **destaca el mayor número de población atendida de mujeres adolescentes de 13 a 15 años de edad**, cuyo aumento fue del tercero al cuarto trimestre de 55,878 personas, producto de la modificación de reglas de operación del programa que incluyó a hombres y un rango mayor de edad mayor de 1 a 15 años.

Por otra parte, destaca que la población de mujeres en periodo de gestación o lactancia rebasó la meta programada en 23.5%, mientras que **el porcentaje de personas con enfermedades crónicas y/o discapacidad y mujeres de 45 a 59 años de edad, son las que menor cobertura tienen**, como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA ABASTO SOCIAL DE LECHE					
POBLACIÓN OBJETIVO - POBLACIÓN ATENDIDA ENERO-DICIEMBRE 2017					
Grupo de población	Población Objetivo	Porcentaje (%)	Población Atendida	Porcentaje (%)	Avance en la Cobertura
Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad	3,478,589	53.80	3,298,899	52.70	94.8
Mujeres adolescentes de 13 a 15 años de edad 1/	434,733	6.72	536,901	7.60	123.5
Personas con enfermedades crónicas y/o con discapacidad	217,078	3.36	220,002	1.10	101.3
Mujeres en periodo de gestación o lactancia	64,945	1.00	66,945	12.10	103.1
Mujeres de 45 a 59 años de edad	792,713	12.26	770,486	3.40	97.2
Personas adultas de 60 y más años de edad	1,478,184	22.86	1,477,128	23.10	99.9
Total	6,466,242	100.00	6,370,361	100.00	98.5
Fuente: Sedesol, Cuarto Informe Trimestral 2017, págs. 185 y 189.					
1/ En la población atendida se está incluyendo a hombres de 13 a 15 años.					

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA ABASTO SOCIAL DE LECHE					
VARIACIÓN POBLACIÓN ATENDIDA 2017					
Grupo de población	Primer Trimestre (1)	Segundo Trimestre (2)	Tercer Trimestre (3)	Cuarto Trimestre (4)	Diferencia (5)=(4)-(3)
Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad	3,433,617	3,378,458	3,335,262	3,298,899	-36,363.0
Mujeres adolescentes de 13 a 15 años de edad	425,839	424,719	481,717	536,901	55,878.0
Personas con enfermedades crónicas y/o con discapacidad	67,497	64,651	66,535	220,002	-962.0
Mujeres en periodo de gestación o lactancia	770,725	764,266	767,270	66,945	-3,455.0
Mujeres de 45 a 59 años de edad	220,308	221,958	215,925	770,486	-4,383.0
Personas adultas de 60 y más años de edad	1,446,336	1,452,400	1,465,000	1,477,128	18,664.0
Total	6,364,322	6,306,452	6,331,709	6,370,361	-32,613

Fuente: Sedesol, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

Al analizar la población atendida del cuarto trimestre se observa que el mayor número se concentró en el Estado de México, Ciudad de México y Jalisco, como se observa en el siguiente cuadro:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE							
POR ENTIDAD FEDERATIVA, enero-diciembre 2017							
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA							
(personas)							
Entidad Federativa	POTENCIAL (1)	OBJETIVO (2)	ATENDIDA A SEP (3)	ATENDIDA A DIC (4)	DIFERENCIA (5)	COBERTURA (6) =(3)/(2)	COBERTURA (7) =(4)/(1)
Aguascalientes	313,000	51,495	51,840	51,962	122	100.67	16.60
Baja California	670,200	46,371	38,984	38,867	-117	84.07	5.80
Baja California Sur	134,900	28,878	26,262	27,350	1,088	90.94	20.27
Campeche	225,600	33,682	31,516	32,965	1,449	93.57	14.61
Coahuila	641,300	68,694	58,037	67,200	9,163	84.49	10.48
Colima	158,100	28,920	30,340	29,745	-595	104.91	18.81
Chiapas	2,080,100	172,926	170,779	170,779	0	98.76	8.21
Chihuahua	887,600	93,005	87,461	87,899	438	94.04	9.90
Ciudad de México	1,555,200	917,290	931,224	935,015	3,791	101.52	60.12
Durango	577,200	106,046	110,815	111,647	832	104.50	19.34
Guanajuato	1,528,300	231,523	232,258	232,251	-7	100.32	15.20
Guerrero	1,421,800	217,612	214,852	214,220	-632	98.73	15.07
Hidalgo	866,600	217,378	196,767	198,896	2,129	90.52	22.95
Jalisco	2,113,900	334,835	329,258	327,009	-2,249	98.33	15.47
México	4,358,100	1,979,306	1,951,035	1,975,649	24,614	98.57	45.33
Michoacán	1,420,300	238,191	235,689	236,736	1,047	98.95	16.67
Morelos	494,100	126,101	126,546	126,377	-169	100.35	25.58
Nayarit	343,900	111,749	111,084	111,013	-71	99.40	32.28
Nuevo León	830,400	62,926	59,521	60,024	503	94.59	7.23
Oaxaca	1,425,500	178,900	166,098	161,454	-4,644	92.84	11.33
Puebla	2,264,200	184,295	181,877	181,134	-743	98.69	8.00
Querétaro	464,600	86,602	85,454	86,718	1,264	98.67	18.67
Quintana Roo	337,200	41,662	35,743	37,169	1,426	85.79	11.02
San Luis Potosí	847,800	142,384	132,220	128,748	-3,472	92.86	15.19
Sinaloa	686,600	80,352	79,459	79,140	-319	98.89	11.53
Sonora	534,100	68,072	57,521	61,842	4,321	84.50	11.58
Tabasco	652,200	63,744	61,469	58,737	-2,732	96.43	9.01
Tamaulipas	899,400	41,791	41,029	42,112	1,083	98.18	4.68
Tlaxcala	409,700	77,623	82,778	81,562	-1,216	106.64	19.91
Veracruz	2,508,200	246,540	236,859	241,416	4,557	96.07	9.63
Yucatán	600,400	69,834	57,395	55,183	-2,212	82.19	9.19
Zacatecas	525,800	117,515	119,539	119,542	3	101.72	22.74
TOTAL	32,776,300	6,466,242	6,331,709	6,370,361	38,652	97.92	19.44

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 186.

En cuanto a la cobertura de la población atendida respecto a la población objetivo por entidad federativa, se observa que el Estado de Coahuila, Baja California y Yucatán son las que presentan menor cobertura, mientras que Colima, Durango, y Tlaxcala son las entidades que presenta la mayor cobertura.

Por otro lado, al analizar la población atendida respecto a la potencial se muestra que Baja California, Puebla y Tamaulipas son las entidades con el menor grado de cobertura, mientras que la Ciudad de México, Estado de México y Nayarit son las que presenta la mayor cobertura.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Destaca que a pesar que se observa un aumento en la población atendida del cuarto trimestre respecto al anterior, el cual se vio reflejado en mayor medida en el Estado de México, también se muestran disminuciones principalmente en Oaxaca, San Luis Potosí y Jalisco.

De la revisión a los **resultados de los principales indicadores**, se concluye que los tres que se presentan muestran en general niveles satisfactorios de cumplimiento, y que el poco margen de su incumplimiento se encuentra debidamente justificado y asociado principalmente a los movimientos del padrón de beneficiarios, derivados de las bajas por inasistencias, y de un menor promedio de retiro de leche por parte de los beneficiarios, como se observa en el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero-diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Número de litros de leche distribuidos para el abasto social	999,649,586	999,649,586	926,093,471	92.64
Número de hogares atendidos por el Programa de Abasto Social de Leche	3,666,779	3,366,779	3,340,716	99.23
Número de beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social	6,466,242	6,466,242	6,370,361	98.52

Fuente: Sedesol, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 194.

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 2,844,274,881 pesos, el cual para el cuarto trimestre **se amplió en 1,000,000 pesos.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
2000 Materiales y suministros	1,641,736,615	1,641,736,615	1,641,736,615	1,641,736,615	100.0
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,641,736,615	1,641,736,615	1,641,736,615	1,641,736,615	100.0
23101 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1,641,736,615	1,641,736,615	1,641,736,615	1,641,736,615	100.0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	100.0
4300 Subsidios y Subvenciones	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	100.0
43701 Subsidios al consumo	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	100.0
TOTAL	2,844,274,881	2,845,274,881	2,845,274,881	2,845,274,881	100.0

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 196.

En los capítulos de gasto mostrados no se presentan subejercicios, en ese sentido, se cumplió en un 100% con la meta programada. Asimismo, **tampoco se presentan reasignaciones al interior de los capítulos de gasto**. El millón de pesos que se le destinó fue canalizado al capítulo 4000.

Cabe destacar que el monto de recursos calendarizado al cuarto trimestre es la misma cantidad que se reporta para el primero, segundo y tercer trimestre, así como del monto anual. En ese sentido, desde el primer trimestre se muestra que el presupuesto original fue ejercido en su totalidad. **Se sugiere asentar el presupuesto ejercido y calendarizado de cada trimestre a fin de dar un seguimiento trimestral del presupuesto ejercido, como se viene solicitando desde el primer trimestre.**

PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre de 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
2000 Materiales y suministros	0	0	0	0	100.0
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0	0	0	100.0
23101 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0	0	0	0	100.0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	100.0
4300 Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	100.0
43701 Subsidios al consumo	0	0	0	0	100.0
TOTAL	0	0	0	0	100.0

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

10. Programa de Abasto Rural

El objetivo general de Programa es contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo del derecho a la alimentación facilitando el acceso físico o económico a productos alimenticios para la población que habita en localidades de alta y muy alta marginación.

El Programa atiende a la población de las localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 14,999 habitantes que no cuenten con un servicio de abasto local suficiente y adecuado. Los beneficiarios del programa son otorgados a población abierta, es decir a la población que se ubica en las localidades de alta y muy alta marginación con tienda abastecida por DICONSA que acude a realizar sus compras a la misma.

En el Informe se precisa que **el Programa no cuenta con un Padrón de Beneficiarios**, en virtud de que el apoyo es otorgado a la población abierta. **Se sugiere incluir, tal como se mencionó en la opinión al primer informe trimestral, la distribución de la población objetivo por entidad federativa, a fin de realizar un análisis de la cobertura del programa.**

Respecto a la población objetivo y atendida, se observa que existe un cumplimiento de las metas cercano a 100%, sin embargo es importante destacar que la cobertura respecto al primer trimestre ha disminuido en los tres primeros indicadores del cuadro que se muestra a continuación.

PROGRAMA DE ABASTO RURAL						
AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS, enero - diciembre 2017						
Concepto	Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Cumplimiento
Número de localidades objetivo con tienda Diconsa	15,844	15,687	15,637	15,541	15,526	97.99
Cobertura de localidades objetivo (%)	59.60	59.00	58.80	58.5	58.4	97.99
Número de tiendas integradas como unidades de servicio a la comunidad	24,291	23,813	23,716	23,618	23,553	96.96
Porcentaje de tiendas que funcionan como unidades de servicio a la comunidad	89.30	88.40	88.40	88.5	88.4	98.99

Fuente: SEDESOL, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Tomando en cuenta el número de tiendas por entidad federativa del tercero y cuarto trimestre de 2017, se observa una disminución de 59 tiendas, recayendo la disminución en los Estados de Chiapas, Nayarit, e Hidalgo.

PROGRAMA DE ABASTO RURAL						
NÚMERO DE TIENDAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, enero-diciembre 2017						
Entidad Federativa	Tiendas	Tiendas	Tiendas	Tiendas	Variación	Variación
	I Trim.	II. Trim	III. Trim	IV. Trim	III - IV Trim	IV - I Trim
Agascalientes	43	45	44	48	4	- 1
Baja California	140	140	140	141	1	-
Baja California Sur	196	192	190	192	2	- 2
Campeche	432	434	433	432	- 1	- 1
Coahuila	728	728	728	728	-	-
Colima	72	69	66	59	- 7	- 3
Chiapas	2,090	2,101	2,012	1,982	- 30	- 89
Chihuahua	789	783	771	759	- 12	- 12
Ciudad de México	13	14	13	13	-	- 1
Durango	899	899	899	900	1	-
Guanajuato	1,071	1,058	1,043	1,033	- 10	- 15
Guerrero	1,714	1,694	1,678	1,671	- 7	- 16
Hidalgo	969	964	949	914	- 35	- 15
Jalisco	643	643	647	627	- 20	- 4
México	1,281	1,275	1,284	1,310	26	9
Michoacán	1,139	1,130	1,135	1,269	134	5
Morelos	264	268	257	258	1	- 11
Nayarit	635	636	616	574	- 42	- 20
Nuevo León	663	664	665	664	- 1	- 1
Oaxaca	2,481	2,491	2,488	2,476	- 12	- 3
Puebla	1,458	1,448	1,441	1,432	- 9	- 7
Querétaro	434	433	434	436	2	- 1
Quintana Roo	380	381	380	382	2	- 1
San Luis Potosí	1,097	1,082	1,074	1,076	2	- 8
Sinaloa	881	867	875	872	- 3	- 8
Sonora	469	461	462	458	- 4	- 1
Tabasco	1,069	1,066	1,067	1,065	- 2	- 1
Tamaulipas	705	712	723	705	- 18	- 11
Tlaxcala	258	253	261	255	- 6	- 8
Veracruz	2,678	2,679	2,694	2,683	- 11	- 15
Yucatán	667	669	667	664	- 3	- 2
Zacatecas	571	564	554	553	- 1	- 10
TOTAL	26,929	26,843	26,690	26,631	- 59	- 153

Fuente: SEDESOL, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

PROGRAMA DE ABASTO RURAL			
NÚMERO DE TIENDAS POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2016-2017			
Entidad Federativa	Tiendas	Tiendas	Variación
	2016	2017	Absoluta
Agascalientes	43	48	5
Baja California	141	141	-
Baja California Sur	196	192	- 4
Campeche	427	432	5
Coahuila	728	728	-
Colima	65	59	- 6
Chiapas	2,087	1,982	- 105
Chihuahua	784	759	- 25
Ciudad de México	13	13	-
Durango	903	900	- 3
Guanajuato	1,067	1,033	- 34
Guerrero	1,754	1,671	- 83
Hidalgo	978	914	- 64
Jalisco	640	627	- 13
México	1,250	1,310	60
Michoacán	1,145	1,269	124
Morelos	260	258	- 2
Nayarit	625	574	- 51
Nuevo León	661	664	3
Oaxaca	2,486	2,476	- 10
Puebla	1,443	1,432	- 11
Querétaro	431	436	5
Quintana Roo	380	382	2
San Luis Potosí	1,095	1,076	- 19
Sinaloa	891	872	- 19
Sonora	464	458	- 6
Tabasco	1,074	1,065	- 9
Tamaulipas	706	705	- 1
Tlaxcala	251	255	4
Veracruz	2,671	2,683	12
Yucatán	662	664	2
Zacatecas	560	553	- 7
TOTAL	26,881	26,631	- 250

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2016 y 2017.

Si se comparan los datos de cuarto trimestre de 2016, con respecto a los de 2017, se presenta un aumento de 250 tiendas, siendo los estados más beneficiados: Chiapas, Guerrero y San Luis Potosí.

Respecto a los **principales indicadores**, se presentan dos, de los cuales el indicador de cobertura del total de localidades objetivo se incorporó y el restante se conservó igual al del trimestre pasado. Ambos indicadores observan un grado de cumplimiento cercano a su meta.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ABASTO RURAL				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES enero-diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Atención a localidades objetivo	63.1	63.1	63.6	100.79
Cobertura del total de localidades objetivo	59.62	59.62	58.43	98.00
Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral, 2017.				

Respecto al ejercicio del gasto, se observa que el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 2,056,879,999 pesos, el cual para el cuarto trimestre **se redujo en 115,447,850 pesos.**

PROGRAMA DE ABASTO RURAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	2,056,879,999	1,941,432,149	1,941,432,149	1,941,432,149	100.0
4300 Subsidios y Subvenciones	2,056,879,999	1,941,432,149	1,941,432,149	1,941,432,149	100.0
43701 Subsidios al consumo	2,056,879,999	1,941,432,149	1,941,432,149	1,941,432,149	100.0
TOTAL	2,056,879,999	1,941,432,149	1,941,432,149	1,941,432,149	100.0
Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral, pág. 216.					

En los capítulos de gasto mostrados no se presentan subejercicios, en ese sentido, se cumplió en un 100% con la meta programada. En cuanto a las reasignaciones al interior de los capítulos de gasto, se observa una ampliación al capítulo 4000 por 26,552,150 pesos.

Cabe destacar que el monto de recursos calendarizado al cuarto trimestre es la misma cantidad que se reporta en el presupuesto modificado.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE ABASTO RURAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre de 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	-	26,552,150	26,552,150	26,552,150	100.0
4300 Subsidios y Subvenciones	-	26,552,150	26,552,150	26,552,150	100.0
43701 Subsidios al consumo	-	26,552,150	26,552,150	26,552,150	100.0
TOTAL	-	26,552,150	26,552,150	26,552,150	100.0
Fuente: SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral.					

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 26,552,150 pesos, de los cuales se ejerció el 100%.

11. Programa de Coinversión Social

El programa de Coinversión Social, tiene como objetivo contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante el fortalecimiento y vinculación de los actores sociales.

La población objetivo definida por actores sociales que cuentan con proyectos de desarrollo social que coadyuven al desarrollo de grupos, comunidades o regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión y que cumplan con los criterios de selección establecidos en las ROP, así como aquellos que se inscriban en alguno de los cursos de capacitación que imparte el INDESOL.

Una de las principales medidas del programa para reducir las carencias sociales se centra en el otorgamiento de subsidios concursables para el desarrollo de proyectos relacionados con las vertientes: 1) Promoción del Desarrollo Humano y Social, 2) Fortalecimiento, Capacitación y Sistematización, e 3) Investigación.

Para el cuarto trimestre de 2017, la población potencial se estimó en 12,513 actores, la población objetivo en 5,290 actores, y la atendida en 912 actores.

En cuanto a la población atendida se muestra que la mayor concentración se ubica en la Ciudad de México, Yucatán y Oaxaca, mientras que los estados que se

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

presenta el menor número de actores beneficiados son Campeche, San Luis Potosí y Sinaloa. Tomando como referencia la población atendida y la objetivo, los estados que muestran la mayor cobertura son Baja California Sur, Tamaulipas y Yucatán, en tanto que los que observan menor cobertura son Baja California, Chihuahua y Sinaloa, como se observa en el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL					
POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, enero-diciembre 2017					
(actores sociales)					
Entidad Federativa	Población Potencial (1)	Población Objetivo (2)	Población Atendida (3)	Cobertura (4) = (3) / (2)	Cobertura (5) = (3) / (1)
Aguascalientes	172	52	15	28.85	8.72
Baja California	336	239	15	6.28	4.46
Baja California Sur	142	53	20	37.74	14.08
Campeche	128	52	14	26.92	10.94
Coahuila	266	155	24	15.48	9.02
Colima	83	73	19	26.03	22.89
Chiapas	570	203	27	13.30	4.74
Chihuahua	230	200	19	9.50	8.26
Ciudad de México	2,317	877	109	12.43	4.70
Durango	296	153	22	14.38	7.43
Guanajuato	859	245	31	12.65	3.61
Guerrero	255	138	30	21.74	11.76
Hidalgo	423	113	24	21.24	5.67
Jalisco	393	114	21	18.42	5.34
México	497	169	25	14.79	5.03
Michoacán	492	190	32	16.84	6.50
Morelos	377	176	41	23.30	10.88
Nayarit	85	70	10	14.29	11.76
Nuevo León	151	122	14	11.48	9.27
Oaxaca	929	361	64	17.73	6.89
Puebla	407	259	50	19.31	12.29
Querétaro	237	139	37	26.62	15.61
Quintana Roo	88	55	10	18.18	11.36
San Luis Potosí	220	61	13	21.31	5.91
Sinaloa	232	118	10	8.47	4.31
Sonora	361	146	37	25.34	10.25
Tabasco	191	83	22	26.51	11.52
Tamaulipas	111	86	28	32.56	25.23
Tlaxcala	103	80	15	18.75	14.56
Veracruz	681	273	29	10.62	4.26
Yucatán	769	180	66	36.67	8.58
Zacatecas	112	55	19	34.55	16.96
TOTAL	12,513	5,290	912	17.24	7.29

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 219.

Respecto a los **principales indicadores**, se observa que en el único que se presenta muestra un nivel satisfactorio en su cumplimiento.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL				
RESULTADOS DEL PRINCIPAL INDICADOR, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de actores sociales con proyectos elegibles apoyados	53.64	53.64	53.58	99.89
Fuente: Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 237.				

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 201,990,254 pesos, el cual para el cuarto trimestre **se redujo en 21,359,192 pesos.**

PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	7,510,175	7,510,175	7,510,175	7,510,175	100.00
2000 Materiales y Suministros	-	568,325	568,325	564,852	99.39
3000 Servicios Generales	-	1,124,302	1,124,302	442,425	39.35
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	194,480,079	171,428,259	171,428,259	171,396,509	99.98
4300 Subsidios y Subvenciones	194,480,079	171,428,259	171,428,259	171,428,259	100.00
43101 Subsidios a la producción	194,480,079	171,428,259	171,428,259	171,428,259	100.00
TOTAL	201,990,254	180,631,061	180,631,061	179,913,961	99.60
Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág.253.					

En cuanto al grado de avance del ejercicio del gasto de los capítulos, se muestra un avance satisfactorio en los capítulos 1000, 2000 y 4000. **En el capítulo 3000, el subejercicio observado de 60.65% no se explica el motivo que lo generó y sólo se precisa que se verá reflejado una vez que se realicen los pagos que se encuentran en trámite.**

Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones al observar una disminución en el capítulo 4000 de 1,341,413 pesos, que sumandos a los tres

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

trimestres anteriores, la reducción es de 23,051,820 pesos respecto al presupuesto original, de los cuales fueron canalizados una parte para dar suficiencia presupuestal al capítulo 3000.

PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	0	0	684,726	1,008,468	147.28
2000 Materiales y Suministros	-	-4,795	6,524	6,351	97.35
3000 Servicios Generales	-	170,122	791,386	123,709	15.63
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	-1,341,413	1,791,608	10,333,196	576.76
4300 Subsidios y Subvenciones	0	-1,341,413	1,791,608	10,364,946	578.53
43101 Subsidios a la producción	0	-1,341,413	1,791,608	10,364,946	578.53
TOTAL	0	-1,176,086	3,274,244	11,471,724	350.36

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral.

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 3,274,244 pesos, de los cuales se ejerció el 350.36%, presentando un sobre ejercicio en el capítulo 4000 (478.53%), mientras que observaron un subejercicio el capítulo 2000 y 3000.

12. Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en Entidades Federativas

El objetivo del Programa es contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante acciones de prevención y atención dirigidas a disminuir la violencia contra las mujeres.

De acuerdo con el Informe, la población potencial del PAIMEF, es el grupo poblacional integrado por mujeres de 15 años o más en situación de violencia que solicitan servicios de atención especializados proporcionados por instituciones públicas, la cual es calculada en 1,827,913 mujeres.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

La población objetivo del PAIMEF, en el Informe se define como las mujeres en situación de violencia que solicitan servicios especializados, la cual **es estimada en el cuarto trimestre en 459,646; 332,965 mujeres más que las reportadas en el tercer trimestre.**

En tanto **la población atendida**, son aquellas mujeres en situación de violencia a quienes se les brinda la atención integral, especializada y gratuita psicológica, jurídica y de trabajo social, la cual fue **estimada para el cuarto trimestre de 2017 en 149,051 mujeres; 62,835 más mujeres que las reportadas en el tercer trimestre** (86,216 mujeres).

Al tomar en cuenta la población atendida a diciembre respecto a la población potencial se tiene una cobertura de 8.15%, de las cuales la mayor cobertura se concentra en el estado de Querétaro (50.84%), Hidalgo (23.12%) y Tlaxcala (18.68%) y las de menor se ubican en los estados de Veracruz (1.66%), Morelos (2.58%) y Baja California Sur (2.89%).

Considerando los datos de la población objetivo y la atendida, se desprende que **existe un grado de cobertura del Programa del 32.43%**, siendo los Estados que alcanzan el 100% de cobertura, Baja California, Ciudad de México, Hidalgo, Nuevo León, Quintana Roo y Sonora.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES									
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA									
enero - diciembre 2017									
(mujeres)									
Entidad Federativa	Potencial (1)	Objetivo a septiembre (2)	Objetivo a diciembre (3)	Diferencia (4)=(3)-(2)	Atendida a septiembre (5)	Atendida a diciembre (6)	Diferencia (7)	Cobertura (8)=(6)/(1)	Cobertura (9)=(6)/(3)
Aguascalientes	21,935	4,746	20,299	15,553	1,623	3,123	1,500	14.24	15.38
Baja California	45,698	596	1,484	888	596	1,484	888	3.25	100.00
Baja California Sur	10,967	194	691	497	171	317	146	2.89	45.88
Campeche	16,451	3,158	45,031	41,873	651	2,901	2,250	17.63	6.44
Coahuila	45,698	1,744	20,713	18,969	1,680	6,523	4,843	14.27	31.49
Colima	14,623	9,412	1,369	8,043	8,577	1,265	7,312	8.65	92.40
Chiapas	51,182	6,403	16,644	10,241	4,510	4,385	125	8.57	26.35
Chihuahua	63,977	818	17,565	16,747	818	11,790	10,972	18.43	67.12
Ciudad de México	142,577	1,369	4,581	3,212	1,369	4,581	3,212	3.21	100.00
Durango	25,591	1,770	4,871	3,101	1,579	3,359	1,780	13.13	68.96
Guanajuato	93,224	1	3,086	3,085	-	2,267	2,267	-	-
Guerrero	36,558	-	-	-	-	-	-	-	-
Hidalgo	40,214	7,158	9,296	2,138	7,158	9,296	2,138	23.12	100.00
Jalisco	122,470	12,829	25,946	13,117	11,430	15,870	4,440	12.96	61.17
México	281,499	3,685	10,353	6,668	3,685	8,247	4,562	2.93	79.66
Michoacán	60,321	2,915	8,759	5,844	1,910	2,566	656	4.25	29.30
Morelos	34,730	730	10,052	9,322	489	895	406	2.58	8.90
Nayarit	16,451	915	4,319	3,404	290	882	592	5.36	20.42
Nuevo León	87,740	7,638	10,657	3,019	7,638	10,657	3,019	12.15	100.00
Oaxaca	56,665	1,448	7,099	5,651	1,448	3,673	2,225	6.48	51.74
Puebla	80,428	7,168	19,296	12,128	6,057	8,912	2,855	11.08	46.19
Querétaro	27,419	6,391	14,997	8,606	6,341	13,941	7,600	50.84	92.96
Quintana Roo	29,247	1,253	2,098	845	1,253	2,098	845	7.17	100.00
San Luis Potosí	45,698	10,506	40,658	30,152	5,292	7,037	1,745	15.40	17.31
Sinaloa	32,902	13,878	71,434	57,556	1,370	2,118	748	6.44	2.96
Sonora	38,386	1,685	3,175	1,490	1,685	3,175	1,490	8.27	100.00
Tabasco	36,558	5,079	33,372	28,293	625	1,335	710	3.65	4.00
Tamaulipas	45,698	1,996	7,227	5,231	1,996	6,930	4,934	15.16	95.89
Tlaxcala	18,279	3,166	13,688	10,522	2,015	3,414	1,399	18.68	24.94
Veracruz	137,094	1,734	3,666	1,932	1,588	2,269	681	1.66	61.89
Yucatán	43,870	5,261	24,194	18,933	1,479	2,293	814	5.23	9.48
Zacatecas	23,763	1,035	3,026	1,991	893	1,448	555	6.09	47.85
TOTAL	1,827,913	126,681	459,646	332,965	86,216	149,051	62,835	8.15	32.43

Fuente: SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

Respecto a los indicadores del Programa, en el presente trimestre se da cuenta de tres, mismos que fueron reportados en el trimestre anterior, sin observar cambios en las metas. De los tres indicadores mostrados, dos registran un grado de avance satisfactorio, mientras que el que corresponde a *porcentaje de recursos ejercidos por las instancias de mujeres en las entidades federativas para fortalecer la coordinación y articulación estratégica entre las instancias públicas y sociales, para institucionalizar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres, con respecto al presupuesto otorgado para ese fin*, reporta un incumplimiento de 9.95%, sin que se incluya una nota que justifique dicho comportamiento. **Se sugiere incluir dicha nota.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero-diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de recursos ejercidos para la atención especializada a las mujeres en situación de violencia con respecto al presupuesto otorgado para la atención especializada a las mujeres en situación de violencia.	98.44	98.44	104.46	106.12
Porcentaje de recursos ejercidos para acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres con respecto al presupuesto otorgado para acciones y prácticas de prevención de violencia contra las mujeres.	98.45	98.45	98.54	100.09
Porcentaje de recursos ejercidos por las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para fortalecer la coordinación y articulación estratégica entre las instancias públicas y sociales, para institucionalizar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres con respecto al presupuesto otorgado para ese fin.	98.02	98.02	88.27	90.05

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 277.

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 317,257,762 pesos, el cual para el cuarto trimestre **se redujo en su monto en 1,319,309 pesos.**

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	4,490,636	10,859,165	10,859,165	10,859,165	100.00
2000 Materiales y Suministros	0	0	0	0	0.00
3000 Servicios Generales	0	4,580,319	4,580,319	702,254	15.33
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	312,767,126	300,498,969	300,498,969	300,403,678	99.97
4300 Subsidios y Subvenciones	312,767,126	300,498,969	300,498,969	300,403,678	99.97
43101 Subsidios a la producción	312,767,126	300,498,969	300,498,969	300,403,678	99.97
TOTAL	317,257,762	315,938,453	315,938,453	311,965,097	98.74

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 282.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En cuanto al grado de avance del ejercicio del gasto de los capítulos, se muestra en general un grado de avance cercano a su meta. En el caso del capítulo 3000, el subejercicio mostrado de 84.7%, no incluye justificación que explique los motivos de dicho comportamiento. **Se sugiere incluir justificación de subejercicios observados.**

Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones, al observar reducciones en el capítulo 4000 de 12,268,157 pesos, para dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000 y 3000.

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017 (pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	0	6,368,529	6,490,534	6,625,578	102.08
2000 Materiales y Suministros	0	0	0	0	0.00
3000 Servicios Generales	0	4,580,319	4,580,319	702,254	15.33
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	-12,268,157	55,748,184	59,903,656	107.45
4300 Subsidios y Subvenciones	0	-12,268,157	55,748,184	59,903,656	107.45
43101 Subsidios a la producción	0	-12,268,157	55,748,184	59,903,656	107.45
TOTAL	0	-1,319,309	66,819,037	67,231,488	100.62
Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.					

Del periodo comprendido entre septiembre y diciembre se calendarizaron 66,819,037 pesos, de los cuales se ejerció el 100.62%, presentando un subejercicio el capítulo 3000.

De acuerdo con el Informe, el presupuesto del Programa para 2017 es de 317,257,762 pesos, de los cuales 297,365,700 pesos se distribuyeron a las entidades federativas como se observa en el siguiente cuadro:

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS						
(pesos)						
Entidad Federativa	Monto Anual	enero-junio 2017	enero-septiembre 2017	enero-diciembre 2017	Avance (%)	Diferencia sep-dic
Aguascalientes	7,328,598	7,328,598.00	7,328,598.00	7,978,598.00	108.87	650,000.00
Baja California	7,755,447	4,653,268.20	7,755,447.00	7,755,447.00	100.00	0.00
Baja California Sur	7,729,054	4,116,788.40	6,861,314.00	6,861,314.00	88.77	0.00
Campeche	9,601,075	9,601,075.00	9,601,075.00	10,232,563.56	106.58	631,488.56
Coahuila	10,400,308	9,465,000.00	10,371,050.00	10,371,050.00	99.72	0.00
Colima	8,251,006	8,251,006.00	8,251,006.00	8,781,006.00	106.42	530,000.00
Chiapas	10,530,775	6,318,465.00	10,530,775.00	12,098,369.28	114.89	1,567,594.28
Chihuahua	11,281,881	11,281,881.00	11,281,881.00	11,681,881.00	103.55	400,000.00
Ciudad de México	10,411,500	9,647,472.00	9,647,472.00	9,647,472.00	92.66	0.00
Durango	9,716,507	5,708,465.40	9,514,108.90	10,216,507.00	105.15	702,398.10
Guanajuato	6,822,546	6,822,546.00	6,822,546.00	6,872,546.00	100.73	50,000.00
Guerrero	9,413,488	-	-	-	-	-
Hidalgo	10,366,484	10,366,484.00	10,366,484.00	10,517,684.00	101.46	151,200.00
Jalisco	10,690,498	10,690,498.00	10,690,498.00	11,823,498.00	110.60	1,133,000.00
México	12,502,520	7,253,229.00	12,088,715.00	12,502,520.00	100.00	413,805.00
Michoacán	9,196,616	5,517,969.60	9,696,616.00	10,046,616.00	109.24	350,000.00
Morelos	6,173,770	3,581,413.80	5,969,023.00	6,169,023.00	99.92	200,000.00
Nayarit	7,082,955	4,249,773.00	7,082,955.00	7,082,955.00	100.00	0.00
Nuevo León	9,943,121	9,606,011.00	9,606,011.00	9,943,121.00	100.00	337,110.00
Oaxaca	13,969,458	13,969,458.00	13,969,458.00	17,574,458.00	125.81	3,605,000.00
Puebla	11,357,366	6,647,337.00	11,078,895.00	11,515,366.00	101.39	436,471.00
Querétaro	8,447,314	8,447,314.00	8,447,314.00	8,907,314.00	105.45	460,000.00
Quintana Roo	10,387,490	10,387,490.00	10,387,490.00	10,839,794.00	104.35	452,304.00
San Luis Potosí	9,201,031	9,201,031.00	9,561,031.00	9,561,031.00	103.91	0.00
Sinaloa	9,349,428	5,609,656.80	9,349,428.00	9,739,428.00	104.17	390,000.00
Sonora	7,830,841	4,350,427.80	7,250,713.00	7,940,841.00	101.40	690,128.00
Tabasco	8,341,596	8,341,596.00	8,341,596.00	9,178,537.32	110.03	836,941.32
Tamaulipas	7,103,030	4,093,146.00	6,821,910.00	7,103,030.00	100.00	281,120.00
Tlaxcala	7,232,150	7,232,150.00	7,232,150.00	7,279,900.00	100.66	47,750.00
Veracruz	12,921,852	12,921,852.00	12,921,852.00	13,021,852.00	100.77	100,000.00
Yucatán	8,367,034	8,367,034.00	8,367,034.00	8,367,034.00	100.00	0.00
Zacatecas	7,658,961	6,471,586.00	7,671,586.00	7,671,586.00	100.16	0.00
TOTAL	297,365,700	240,500,022.00	284,866,031.90	299,282,342.16	100.64	14,416,310.26

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

En el cuadro anterior se observa que los mayores recursos fueron programados para los Estados de Oaxaca, México y Veracruz y que los recursos que fueron ministrados en su totalidad se presentaron en la mayoría de los estados, excepto en Baja California Sur y Ciudad de México.

Al cuarto trimestre se ministraron 299,282,342.16 pesos, 14,416,310.26 pesos más que los 284,866,031.90 pesos reportados en el tercer trimestre, con lo cual se alcanzó un avance financiero del 100.64%. El mayor monto de recursos que fueron transferidos se realizaron a Oaxaca, Chiapas y Jalisco.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

13. Servicios a Grupos con Necesidades Especiales (Inapam)

El Programa tiene como objetivo contribuir a construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas mediante el fomento del desarrollo humano integral de las Personas Adultas Mayores.

La población potencial en el informe se define como los residentes en cualquier parte del territorio nacional que tengan 60 años de edad o más, los cuales conforme a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores se denominan Personas Adultas Mayores y tiene derecho a acceder a mejores niveles de bienestar y calidad de vida y a ser partícipes de las acciones del Gobierno Federal, las cuales se prevé sean 12,973,411 personas adultas mayores. **Para el cuarto trimestre de 2017 se estimó una población de 12,977,983 personas, siendo los estados con el mayor número de personas estimadas la Ciudad de México y el Estado de México.**

En cuanto a la población objetivo, en el informe se define como todas aquellas personas adultas mayores que cuentan con credencial del INAPAM, las cuales para 2017 se estiman en 11,977,850 personas adultas mayores. **Sin embargo, no se desglosa por entidad federativa, por lo cual no se puede analizar el grado de cobertura del programa. Se sugiere que en los trimestres posteriores se presente dicha información, como se mencionó en la opinión al primer informe trimestral de 2017.**

La población atendida son todas las personas adultas mayores que tramitan por primera vez su credencial bajo la modalidad de Nuevo Registro. A lo largo del año se otorgaron un total de 1,047,832 credenciales, concentrando la mayor proporción en la Ciudad de México y el Estado de México.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Considerando el total de la población atendida y la población potencial se tiene un 8.07% de cobertura, alcanzado el mayor grado Ciudad de México, Colima y Morelos, en tanto que el que observa el menor grado de cobertura es Chiapas.

SERVICIOS A GRUPOS CON NECESIDADES ESPECIALES (INAPAM)			
POBLACIÓN POTENCIAL Y ATENDIDA, enero - diciembre 2017			
(personas)			
Entidad Federativa	Población Potencial	Población Atendida	Cobertura
Aguascalientes	119,691	10,597	8.85
Baja California	311,950	31,246	10.02
Baja California Sur	65,715	6,576	10.01
Campeche	89,532	8,627	9.64
Coahuila	312,903	23,173	7.41
Colima	78,306	8,802	11.24
Chiapas	441,617	20,173	4.57
Chihuahua	382,635	29,688	7.76
Ciudad de México	1,255,504	183,207	14.59
Durango	188,311	16,561	8.79
Guanajuato	582,717	38,273	6.57
Guerrero	378,866	24,578	6.49
Hidalgo	317,966	26,060	8.20
Jalisco	853,352	66,789	7.83
México	1,659,746	118,709	7.15
Michoacán	519,384	39,073	7.52
Morelos	227,213	24,161	10.63
Nayarit	142,182	12,720	8.95
Nuevo León	551,136	33,740	6.12
Oaxaca	466,712	30,168	6.46
Puebla	635,649	40,794	6.42
Querétaro	183,792	17,669	9.61
Quintana Roo	104,494	8,885	8.50
San Luis Potosí	308,513	21,707	7.04
Sinaloa	342,457	27,230	7.95
Sonora	315,050	25,756	8.18
Tabasco	224,643	21,072	9.38
Tamaulipas	381,853	30,373	7.95
Tlaxcala	122,976	12,037	9.79
Veracruz	992,047	60,489	6.10
Yucatán	245,255	15,276	6.23
Zacatecas	175,816	13,623	7.75
TOTAL	12,977,983	1,047,832	8.07
Fuente: Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 301.			

Respecto a los indicadores del Programa, **destaca que todos ellos observan un grado de avance satisfactorio.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

SERVICIOS A GRUPOS CON NECESIDADES ESPECIALES				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de servicios otorgados a las personas adultas mayores en los módulos de asesoría jurídica.	100.0	100.0	123.13	123.13
Porcentaje de servicios de atención preferente en materia de salud brindados a las personas adultas mayores.	100.0	100.0	106.65	106.65
Porcentaje de incorporación de personas adultas mayores a la vida laboral.	100.0	100.0	100.69	100.69
Porcentaje de credenciales otorgadas respecto a las programadas.	100.0	100.0	118.10	118.10

Fuente: Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 308.

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 338,060,240 pesos, el cual para el cuarto trimestre **se redujo en 2,553,047 pesos.**

SERVICIOS A GRUPOS CON NECESIDADES ESPECIALES					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	220,066,618	220,443,848	220,443,848	220,443,848	100.0
2000 Materiales y Suministros	20,746,414	19,133,224	19,133,224	19,133,224	100.0
3000 Servicios Generales	87,247,208	91,096,873	91,096,873	91,096,873	100.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,000	4,833,248	4,833,248	4,833,248	100.0
4400 Ayudas sociales	10,000,000	4,833,248	4,833,248	4,833,248	100.0
TOTAL	338,060,240	335,507,193	335,507,193	335,507,193	100.0

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 310.

En cuanto al grado de avance del ejercicio del gasto de los capítulos, se muestra que todos los capítulos de gasto observan un cumplimiento de acuerdo a su meta.

Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones al observar una disminución en el capítulo 4000 por 1,641,252 pesos, los cuales fueron canalizados a los capítulos 2000 y 3000.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

SERVICIOS A GRUPOS CON NECESIDADES ESPECIALES					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	-	908,938	68,256,197	78,430,029	114.9
2000 Materiales y Suministros	-	1,221,655	6,345,793	6,817,582	107.4
3000 Servicios Generales	-	3,239,866	26,997,846	30,381,670	112.5
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	1,641,252	363,153	1,579,986	-
4400 Ayudas sociales	-	1,641,252	363,153	1,579,986	-
TOTAL	-	1,911,331	101,962,989	117,209,267	115.0

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017 (pág. 310).

Del periodo comprendido entre julio y septiembre se calendarizaron 101,962,989 pesos, de los cuales se ejerció el 115.0%, presentando un sobrejercicio en los capítulos 1000, 2000 y 3000.

14. Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

El Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías tiene por objetivo contribuir a mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos a través de acciones dirigidas a la consolidación de los proyectos artesanales.

La población potencial del FONART, de acuerdo con el Informe, se calculó para 2017 en 594,730 personas de nacionalidad mexicana, identificados como artesanos cuyo ingreso es inferior a la Línea de Bienestar que consiste en el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

De acuerdo con el Informe, la población objetivo del FONART comprende dos subgrupos, ambos con ingresos inferiores a la Línea de Bienestar. El primero con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo (consiste en el valor monetario de una canasta alimentaria básica), que en 2014 la cantidad fue estimada en alrededor de 248,149 personas y el segundo con ingresos superior a la Línea de

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Bienestar Mínimo, pero por debajo de la Línea de Bienestar, que el mismo año sumaron alrededor de 346,581 personas.

Considerando la población potencial, el mayor número se concentró en los Estados de México, Guerrero, Michoacán y Jalisco; la población objetivo del subgrupo 1 en los Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Michoacán, y los del subgrupo 2 en los Estados de México, Jalisco, Guanajuato y Michoacán. Mientras que la población atendida en mayor medida se ubicó en el cuarto trimestre en los Estados de Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Chiapas.

Del tercero al cuarto trimestre se observa un aumento en el número de beneficiarios por 10,133 artesanos llegando a 41,221 beneficiarios, registrando el mayor incremento en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DEL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS						
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA Y GRADO DE COBERTURAS POR ENTIDAD FEDERATIVA						
enero - diciembre 2017						
(personas)						
ENTIDAD FEDERATIVA	Población Potencial (1)	Población Objetivo Subgrupo 1 (2)	Población Objetivo Subgrupo 2 (3)	Población Atendida ene-sep 2017 (4)	Población Atendida ene-dic 2017 (5)	Variación (6)=(5)-(4)
Aguascalientes	4,445	1,288	3,157	548	703	155
Baja California	7,223	1,159	6,064	47	49	2
Baja California Sur	1,066	346	720	0	0	0
Campeche	8,148	3,484	4,664	1,067	1,125	58
Coahuila	4,810	2,723	2,087	0	0	0
Colima	1,882	553	1,329	36	510	474
Chiapas	33,577	18,712	14,865	3,332	3,945	613
Chihuahua	5,218	1,076	4,142	551	814	263
Ciudad de México	17,076	2,499	14,577	91	108	17
Durango	6,502	2,838	3,664	8	8	0
Guanajuato	42,712	11,642	31,070	398	539	141
Guerrero	50,997	29,400	21,597	3,240	4,351	1,111
Hidalgo	15,015	4,144	10,871	1,525	1,638	113
Jalisco	47,580	10,203	37,377	1,446	1,540	94
México	81,160	35,108	46,052	2,315	3,221	906
Michoacán	48,074	24,256	23,818	2,826	4,011	1,185
Morelos	9,719	2,523	7,196	564	828	264
Nayarit	2,822	1,391	1,431	407	419	12
Nuevo León	12,508	6,334	6,174	0	0	0
Oaxaca	42,560	26,503	16,057	2,871	4,096	1,225
Puebla	37,329	17,193	20,136	1,506	2,266	760
Querétaro	7,935	2,607	5,328	1,120	1,496	376
Quintana Roo	3,556	538	3,018	883	1,062	179
San Luis Potosí	12,368	5,758	6,610	690	723	33
Sinaloa	6,555	2,686	3,869	548	791	243
Sonora	6,770	1,548	5,222	1	1	0
Tabasco	5,466	2,483	2,983	1,146	1,628	482
Tamaulipas	8,071	3,115	4,956	225	227	2
Tlaxcala	9,534	3,850	5,684	785	1,395	610
Veracruz	21,929	9,241	12,688	313	552	239
Yucatán	27,551	11,403	16,148	1,830	2,183	353
Zacatecas	4,572	1,545	3,027	769	992	223
TOTAL	594,730	248,149	346,581	31,088	41,221	10,133

Fuente: SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

Respecto a los resultados de los principales indicadores del Programa, se observa que de los cinco que se presentan, cuatro de ellos presentan un grado de cumplimiento favorable.

En cuanto al indicador de Porcentaje de artesanos que reciben apoyos de capacitación integral y/o asistencia técnica, se muestra un incumplimiento de 25.26%, el cual de acuerdo con el Informe, se deriva del recorte presupuestal de 15 millones de pesos en abril, que repercutió tanto en la planeación al interior de las vertientes como en los resultados.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO A LAS ARTESANÍAS				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero-diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de artesanos que reciben apoyos para la promoción artesanal en ferias y exposiciones.	100.00	100.00	91.46	91.46
Porcentaje de artesanos que reciben apoyos para impulsar la producción.	100.00	100.00	122.73	122.73
Porcentaje de artesanos que reciben apoyos para impulsar la comercialización.	100.00	100.00	101.29	101.29
Porcentaje de artesanos que participan en concursos de arte popular	100.00	100.00	102.61	102.61
Porcentaje de artesanos que reciben apoyos de capacitación integral y/o asistencia técnica	100.00	100.00	74.74	74.74
Fuente: Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 334.				

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 173,795,063 pesos, **sin embargo en el informe se asienta que dicho monto es de 173,849,063 pesos, cantidad que no concuerda con el presupuesto de egresos asentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

Considerando el presupuesto original de 173,795,063 pesos, al cuarto trimestre dicho monto fue modificado a 172,155,066, es decir, se redujo en 1,639,997 pesos.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO A LAS ARTESANÍAS					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	17,704,008	17,491,192	17,491,192	17,455,869	99.80
2000 Materiales y Suministros	0	0	0	0	0.00
3000 Servicios Generales	0	22,310,768	22,310,768	22,310,768	100.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	156,091,055	132,353,046	132,353,046	132,338,605	99.99
4300 Subsidios y Subvenciones	154,491,055	131,358,646	131,358,646	131,344,205	99.99
44000 Ayudas Sociales	0	254,000	254,000	254,000	100.00
4900 Transferencias al exterior	1,600,000	740,400	740,400	740,400	100.00
TOTAL	173,795,063	172,155,006	172,155,006	172,105,242	99.97

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 338.

En cuanto al grado de avance del ejercicio del gasto de los capítulos, se muestra un avance financiero cercano al 100.0%. Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones al observar una disminución en el capítulo 4000 por 859,600 pesos en el cuarto trimestre, que sumando a los tres anteriores trimestres, **registran una disminución de 23,738,009 pesos.**

Cabe destacar que **del periodo comprendido entre septiembre y diciembre el presupuesto se amplió en 7,463 pesos, se calendarizaron 31,038,637 pesos, de los cuales se ejerció el 115.60%.**

PROGRAMA DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO A LAS ARTESANÍAS					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual	Modificado Anual	Calendarizado al Trimestre	Ejercido al Trimestre	Avance Financiero
1000 Servicios Personales	0	40,962	6,315,212	6,657,204	105.42
2000 Materiales y Suministros	0	0	0	0	0.00
3000 Servicios Generales	0	916,191	7,153,681	7,987,302	111.65
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	-859,600	17,569,744	21,236,584	120.87
4300 Subsidios y Subvenciones	0	0	18,131,345	21,227,584	117.08
44000 Ayudas Sociales	0	0	9,000	9,000	0.00
4900 Transferencias al exterior	0	-859,600	-570,601	0	0.00
TOTAL	0	7,463	31,038,637	35,881,090	115.60

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

15. Programa de Fomento a la Economía Social (Instituto Nacional de la Economía Social)

El objetivo del Programa de Fomento a la Economía Social es contribuir a mejorar el ingreso de personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera en el Sector Social de la Economía.

La población objetivo son los organismos del Sector Social de la Economía previstos en la Ley de Economía Social Solidaria (LESS), con actividades o iniciativas productivas que presentan medios y capacidades limitados para consolidarse como una alternativa de inclusión productiva y financiera, integrados bajo los siguientes criterios territoriales:

- Que se encuentran en municipios con grado de marginación medio, alto o muy alto;
- Municipios considerados como ZAP rurales;
- Municipios con al menos el 25% de su población en ZAP urbanas;
- Municipios con al menos 50% de su población con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar;
- Aquellos Municipios que cumplen con los criterios para el seguimiento de la acción pública en materia de desarrollo de los pueblos indígenas, establecidos por la CDI;
- Municipios sede u oficina matriz de la Banca Social (SOCAP y SOFINCO).

Para el cuarto trimestre de 2017 se estima una población potencial de 179,216 organismos, 23,482 más que los 155,734 organismos del sector social de la economía calculadas para el tercer trimestre. La población objetivo en 175,306 organismos, 165,706 más que la estimada en el tercer trimestre (9,600

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

organismos) y la atendida en 6,843 organismos; 651 organismos más que los mostrados en el tercer trimestre (6,192) como se muestra en el cuadro siguiente:

PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL						
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA						
enero -diciembre de 2017						
(Organismos del Sector Social de la Economía)						
	Población Potencial diciembre	Población Objetivo diciembre	Población Atendida (ene-sep)	Población Atendida (ene-dic)	Diferencia	Cobertura
Aguascalientes	2,126		100	101	1	4.75
Baja California	5,740		83	84	1	1.46
Baja California Sur	1,832		33	40	7	2.18
Campeche	2,035		166	188	22	9.24
Coahuila	4,465		480	249	- 231	5.58
Colima	1,336		72	83	11	6.21
Chiapas	6,822		128	500	372	7.33
Chihuahua	4,827		229	73	- 156	1.51
Ciudad de México	26,364		83	161	78	0.61
Durango	2,537		177	185	8	7.29
Guanajuato	7,320		102	126	24	1.72
Guerrero	4,387		295	316	21	7.20
Hidalgo	2,564		186	211	25	8.23
Jalisco	13,549		262	302	40	2.23
México	10,865		356	414	58	3.81
Michoacán	5,515		211	243	32	4.41
Morelos	2,643		87	94	7	3.56
Nayarit	2,594		99	115	16	4.43
Nuevo León	10,414		109	125	16	1.20
Oaxaca	4,420		461	533	72	12.06
Puebla	7,112		202	229	27	3.22
Querétaro	3,466		87	103	16	2.97
Quintana Roo	3,282		230	238	8	7.25
San Luis Potosí	3,449		180	184	4	5.33
Sinaloa	5,170		168	187	19	3.62
Sonora	5,179		136	153	17	2.95
Tabasco	2,309		302	314	12	13.60
Tamaulipas	4,485		248	295	47	6.58
Tlaxcala	902		255	268	13	29.71
Veracruz	9,230		313	323	10	3.50
Yucatán	3,792		189	213	24	5.62
Zacatecas	1,658		163	193	30	11.64
Agrupadas por confidencialidad	6,827				-	-
TOTAL	179,216	175,306	6,192	6,843	651	3.82

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestre 2017 pág.342 y 343.

La población atendida se encuentra concentrada principalmente en los estados de Chiapas, México y Oaxaca. Del tercero al cuarto trimestre se muestra un aumento de 651 OSSE, siendo el estado más beneficiado Chiapas.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Tomando en cuenta la población atendida y la población potencial, se observa un grado de cobertura del programa de sólo el 3.82%, siendo los estados que observar un mayor grado de cobertura Tlaxcala, Tabasco y Oaxaca. En contraposición, los estados que muestran el menor grado de cobertura son Ciudad de México, Nuevo León y Baja California.

En cuanto a los **principales resultados de los indicadores**, de los siete que se presentan, cuatro de ellos se incluyeron en el cuarto trimestre (primeros cuatro que se presentan en el cuadro siguiente). En general se observa un grado de cumplimiento de los indicadores cercano a su meta, salvo dos de ellos.

En relación al indicador porcentaje de grupos sociales integrados por personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar con proyectos productivos en operación, dos años después de recibido el apoyo para el impulso productivo, **el incumplimiento del 100.0% se deriva de la insuficiencia presupuestal en los tiempos establecidos para llevar a cabo el seguimiento físico y operativo, por lo que no fue posible realizar el estudio dentro del ejercicio fiscal 2017** y a que la Dirección General de Opciones Productivas no contará con elementos suficientes para valorar los alcances de su intervención en 2015.

En cuanto al indicador de Tasa de variación en el número de socios de los Organismos del Sector Social de la Economía de ahorro y crédito, en su figura de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo apoyadas por el INAES y autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **el incumplimiento de 12.99% se debe a que la información que se presenta corresponde al mes de septiembre en virtud de que la información al cierre del ejercicio fiscal aún no se tiene disponible en el portal electrónico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Porcentaje de organismos del sector social de la economía (OSSE) que permanecen en operación después de dos años después de recibido el apoyo de inversión	72.37	72.37	85.45	118.07
Porcentaje de grupos sociales integrados por personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar con proyectos productivos en operación, dos años después de haber recibido el apoyo para impulso productivo	51.77	51.77	0.00	0.00
Porcentaje de personas efectivamente ocupadas	97.93	97.93	103.70	105.89
Tasa de variación en el número de socios de los organismos del sector social de la economía de ahorro y crédito, en su figura de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo apoyadas por el INAES y autorizadas por el CNBV	4.85	4.85	4.22	87.01
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos	97.38	97.38	102.31	105.06
Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo de capacidades	98.16	98.16	119.80	122.05
Porcentaje de organismos del sector social de la economía de ahorro y crédito apoyados por el Programa	15.17	15.17	16.71	110.15
Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 371.				

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 1,893,745,988 pesos, el cual para el cuarto trimestre **se redujo en 93,056,275 pesos.**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	252,290,591	267,653,735	267,653,735	255,763,277	95.56
2000 Materiales y Suministros	1,998,321	10,469,704	10,469,704	10,433,109	99.65
3000 Servicios Generales	28,222,930	81,772,662	81,772,662	78,826,140	96.40
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	1,611,234,146	1,440,793,612	1,440,793,612	1,440,793,612	100.00
4300 Subsidios y Subvenciones	1,611,234,146	1,440,793,612	1,440,793,612	1,440,793,612	100.00
43101 Subsidios a la producción	1,611,234,146	1,440,793,612	1,440,793,612	1,440,793,612	100.00
TOTAL	1,893,745,988	1,800,689,713	1,800,689,713	1,785,816,138	99.17

Fuente: Sedesol, Cuarto Informe Trimestral, pág. 375.

En cuanto al grado de avance del ejercicio del gasto de los capítulos, se muestra un avance financiero cercano al 100.0%. Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones al observar una disminución en el capítulo 4000 por 64,286,980 pesos en el cuarto trimestre, que sumados a los tres anteriores trimestres, **registran una disminución de 170,440,534 pesos.**

Cabe destacar que **del periodo comprendido entre septiembre y diciembre el presupuesto se redujo en 52,296,354 pesos, se calendarizaron 55,276,814 pesos, de los cuales se ejerció el 200.48%. Destaca el sobre ejercicio capítulo 2000 y 3000; así como el subejercicio en el capítulo 4000.**

PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	-	6,102,667	1,254,193,784	91,139,334	7.27
2000 Materiales y Suministros	-	164,472	2,847,099	2,907,828	102.13
3000 Servicios Generales	-	6,052,431	24,455,164	27,590,838	112.82
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	-	64,286,980	53,079,356	10,818,847	20.38
4300 Subsidios y Subvenciones	-	64,286,980	53,079,356	10,818,847	20.38
43101 Subsidios a la producción	-	64,286,980	53,079,356	10,818,847	20.38
TOTAL	-	52,296,354	55,276,814	110,819,153	200.48

Fuente: Elaboración propia conforme a Sedesol, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

16. Programa de Comedores Comunitarios

El Programa de Comedores Comunitarios (PCC) tiene como objetivo contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación mediante la instalación y operación de Comedores Comunitarios (CC).

La población objetivo es el subconjunto de la población potencial urbana y rural localizada en territorios con los siguientes criterios: a) En el sector urbano, AGEB con más de 300 habitantes que forman parte de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas. b) En el sector rural, localidades con una población mayor a 300 y menor a 2,500 habitantes que pertenecen a municipios clasificados como ZAP rurales.

Al cuarto trimestre de 2017, la población potencial está constituido por 22,619 AGEBs y 100,365 localidades y la población objetiva por 14,410 AGEBS y 10,493 localidades.

A nivel nacional, la población objetivo urbano del Programa se concentró en cuatro entidades del país al representar el 38.16% de AGEB's que se encuentran dentro de la ZAP: 1) Oaxaca, 2) Veracruz, 3) Estado de México, y 4) Puebla. Mientras que de las 1,666 AGEBs que se atendieron, el mayor número se concentró en el Estado de México, Michoacán, Puebla y Chiapas. Al comparar la población atendida del tercer trimestre con respecto a la asentada en el cuarto trimestre se desprende que hubo un aumento de 114 AGEBS atendidas, de las cuales el mayor monto se concentró en el Estado de México y Tabasco; mientras que se observa una reducción en el estado de Guerrero.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Al analizar la cobertura tomando en cuenta la población atendida con respecto a la población objetivo, se muestra una cobertura del programa de 11.56%, alcanzando la mayor cobertura en el Estado de México, Michoacán, y Baja California.

PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS												
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, enero - diciembre 2017												
ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA												
Entidad Federativa	AGEBS						LOCALIDADES					
	Potencial	Objetivo	Atendida septiembre	Atendida diciembre	Diferencia	Cobertura	Potencial	Objetivo	Atendida septiembre	Atendida diciembre	Diferencia	Cobertura
Aguascalientes	34	27	0	5	5	18.52	0	0	0	0	-	-
Baja California	340	228	71	70	-1	30.70	0	0	0	0	-	-
Baja California Sur	161	65	12	12	0	18.46	0	0	0	0	-	-
Campeche	254	152	0	5	5	3.29	1,706	80	7	9	2	11.25
Coahuila	286	144	6	12	6	8.33	0	0	0	0	-	-
Colima	100	80	3	3	0	3.75	0	0	0	0	-	-
Chiapas	1,376	944	120	128	8	13.56	21,311	2,040	295	303	8	14.85
Chihuahua	540	203	17	17	0	8.37	8,532	68	28	28	-	41.18
Ciudad de México	271	256	2	3	1	1.17	0	0	0	0	-	-
Durango	504	212	5	18	13	8.49	3,934	43	3	6	3	13.95
Guanajuato	1,031	483	1	3	2	0.62	476	62	0	0	-	0.00
Guerrero	1,755	925	167	151	-16	16.32	7,747	1,162	868	864	-4	74.35
Hidalgo	543	400	3	3	0	0.75	1,941	421	10	10	-	2.38
Jalisco	1,081	587	2	2	0	0.34	1,883	24	0	0	-	0.00
México	1,835	1,594	519	556	37	34.88	1,623	616	327	326	-1	52.92
Michoacán	1,413	968	210	217	7	22.42	4,727	257	99	100	1	38.91
Morelos	491	352	3	8	5	2.27	16	3	0	0	-	0.00
Nayarit	191	116	3	3	0	2.59	1,945	30	24	24	-	80.00
Nuevo León	224	111	6	9	3	8.11	551	17	0	0	-	0.00
Oaxaca	1,917	1,276	59	64	5	5.02	9,405	1,563	72	69	-3	4.41
Puebla	1,774	1,367	106	105	-1	7.68	4,292	1,037	37	41	4	3.95
Querétaro	153	130	8	10	2	7.69	502	93	3	3	-	3.23
Quintana Roo	348	203	35	35	0	17.24	1,129	107	25	25	-	23.36
San Luis Potosí	606	294	1	2	1	0.68	4,360	566	1	6	5	1.06
Sinaloa	402	210	35	43	8	20.48	1,824	98	12	14	2	14.29
Sonora	602	257	31	43	12	16.73	409	6	2	2	-	33.33
Tabasco	198	158	3	4	1	2.53	0	0	0	0	-	-
Tamaulipas	602	319	48	48	0	15.05	921	36	0	0	-	0.00
Tlaxcala	398	326	9	12	3	3.68	0	0	0	0	-	-
Veracruz	1,900	1,376	63	64	1	4.65	15,352	1,972	177	176	-1	8.92
Yucatán	849	490	1	7	6	1.43	5,314	170	2	6	4	3.53
Zacatecas	440	157	3	4	1	2.55	465	22	0	0	-	0.00
TOTAL	22,619	14,410	1,552	1,666	114	11.56	100,365	10,493	1,992	2,012	20	19.17

Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral, pág. 379.

En cuanto a las ZAP's rurales, las localidades donde mayor se concentró la población objetivo fue en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz, mientras que la población atendida en Guerrero, Chiapas, y Estado de México. Al comparar la población atendida del tercer trimestre con respecto a la asentada en el cuarto trimestre se desprende que hubo un aumento de 20 localidades atendidas, de las cuales el mayor monto se concentró en Chiapas, Puebla, Guerrero y Yucatán.

Al analizar la cobertura tomando en cuenta la población atendida con respecto a la población objetivo, se obtiene una cobertura del programa del 19.17%. Destaca que

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

no se programó la instalación de comedores en localidades rurales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Tabasco y Tlaxcala.

Respecto a los principales indicadores del programa, se observa que de los dos presentados uno aparece por primera vez y otro fue eliminado. En general se observa que los indicadores registran un avance cercano a la meta, como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS				
RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, enero - diciembre 2017				
(porcentajes)				
Nombre del Indicador	Meta programada		Avance	
	Anual (1)	Al periodo (2)	Al trimestre (3)	Al periodo % (4)=(3)/(2)
Razón de comedores aperturados del total de comedores planeados	100.00	100.00	96.88	96.88
Porcentaje de raciones por persona	28.00	30.00	27.44	91.47
Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág. 387.				

Respecto al ejercicio del gasto, el presupuesto original del Programa para el ejercicio fiscal 2017 es de 3,059,256,370 pesos, el cual para el cuarto trimestre **se redujo en 204,678,596 pesos.**

PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
enero - diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	-	131,400,000	131,400,000	131,400,000	100.00
2000 Materiales y Suministros	-	2,094,828	2,094,828	2,094,828	100.00
3000 Servicios Generales	-	46,300,671	46,300,671	26,128,219	56.43
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	3,059,256,370	2,674,782,275	2,674,782,275	2,291,528,222	85.67
4300 Subsidios y Subvenciones	3,059,256,370	2,674,782,275	2,674,782,275	2,291,528,222	85.67
43101 Subsidios a la producción	3,059,256,370	2,674,782,275	2,674,782,275	2,291,528,222	85.67
TOTAL	3,059,256,370	2,854,577,774	2,854,577,774	2,451,151,269	85.87
Fuente: SEDESOL, Cuarto Informe Trimestral 2017, pág.388.					

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En cuanto al grado de avance del ejercicio del gasto de los capítulos, se muestra un avance financiero igual a su meta sólo en el capítulo 1000. En el caso de los capítulos 2000, 3000 y 4000 se observan subejercicios importantes sin que se incluya una justificación en el informe de las causas que los generaron.

Al interior de los capítulos de gasto se presentan reasignaciones al observar un aumento en los capítulos 2000, 3000 y 4000.

Cabe destacar que **del periodo comprendido entre septiembre y diciembre el presupuesto se amplió en 482,434,009 pesos**, se calendarizaron 1,165,098,392 pesos, de los cuales se ejerció sólo el 66.33%. **Destaca el subejercicio observado en el capítulo 4000 de 34.75% y del capítulo 3000 de 54.17%.**

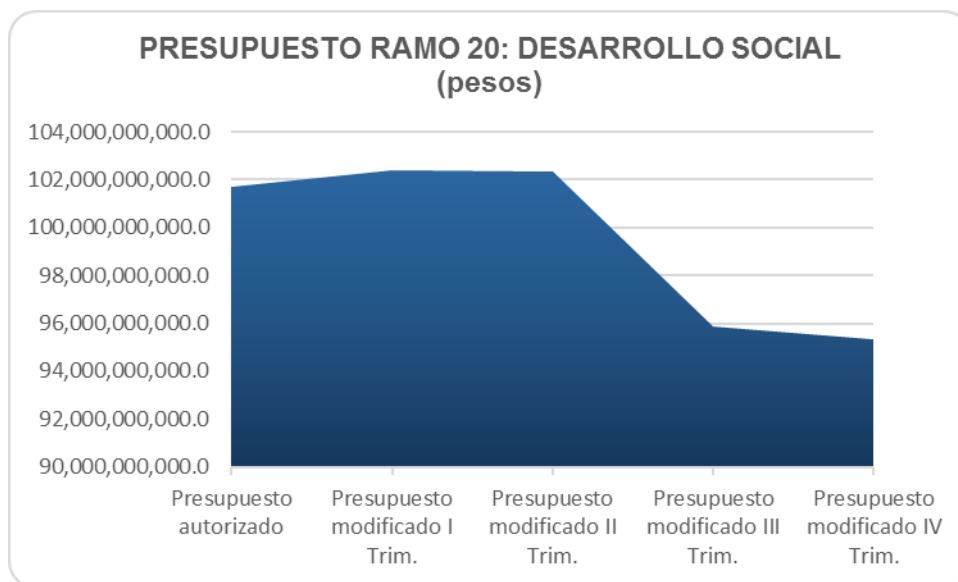
PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS					
PRESUPUESTO EJERCIDO ENTREGADO O DIRIGIDO A LOS BENEFICIARIOS A NIVEL CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO					
Variaciones enero-septiembre y enero-diciembre 2017					
(pesos)					
Capítulo y concepto de gasto	Original Anual (1)	Modificado Anual (2)	Calendarizado al Trimestre (3)	Ejercido al Trimestre (4)	Avance Financiero % (4/3)
1000 Servicios Personales	-	-	32,850,000	39,216,915	119.38
2000 Materiales y Suministros	-	165,657	753,574	761,907	101.11
3000 Servicios Generales	-	16,275,693	28,521,260	13,071,773	45.83
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	-	465,992,659	1,102,973,558	719,719,505	65.25
4300 Subsidios y Subvenciones	-	465,992,659	1,102,973,558	719,719,505	65.25
43101 Subsidios a la producción	-	465,992,659	1,102,973,558	719,719,505	65.25
TOTAL	-	482,434,009	1,165,098,392	772,770,100	66.33

Fuente: Elaboración propia conforme a SEDESOL, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

CONCLUSIONES

PRIMERO: Conforme a la información proporcionada por la SEDESOL en el informe trimestral en comento, la Comisión de Desarrollo Social en el ámbito que le confiere la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados analizó los aspectos presupuestales, el cumplimiento de las metas, y la cobertura de cada uno de los 16 programas contenidos en el citado informe, a fin de que las consideraciones desprendidas de este análisis sean tomadas en cuenta por la SEDESOL y la SHCP para el mejor desempeño de los programas sociales en beneficio de la población objetivo.

SEGUNDO: Del análisis al presupuesto modificado en el cuarto trimestre de 2017 respecto al monto autorizado, **se observa una reducción de 6,416,912,706 pesos en el ramo 20: desarrollo social**, respecto al presupuesto original.



La reducción al presupuesto del ramo 20: Desarrollo Social, recayó en todos los programas excepto en los programas de Fomento a la Economía Social, Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, y Empleo Temporal. La mayor disminución en términos absolutos se presentó en los siguientes programas: Prospera, Programa

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

de Inclusión Social; y Pensión para Adultos Mayores. Mientras que la reducción en términos relativos recayó en los programas: Seguro de Vida para Jefas de Familia y Coinversión Social.

RAMO 20: DESARROLLO SOCIAL								
PRESUPUESTO MODIFICADO, 2017								
(pesos)								
Concepto	PEF 2017	I. Trimestre	II. Trimestre	III. Trimestre	IV. Trimestre	Variación absoluta	Variación relativa (%)	Variación real (%)
Sujetos a reglas de operación	101,722,180,956	102,414,631,498	102,355,319,111	95,865,081,396	95,305,268,250	-6,416,912,706		-6.3
Programa de Fomento a la Economía Social	2,015,853,019	2,296,855,717	2,294,729,298	2,364,541,279	2,257,357,942	241,504,923	12.0	8.72
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	2,844,274,881	2,845,274,881	2,845,274,881	2,845,274,881	2,845,274,881	1,000,000	0.0	-2.88
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,056,879,999	2,056,879,999	2,056,879,999	1,914,879,999	1,941,432,149	-115,447,850	-5.6	-8.36
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	173,795,063	184,893,453	186,893,453	172,147,543	172,155,066	-1,639,997	-0.9	-3.83
Programa 3 x 1 para Migrantes	475,845,294	475,845,295	475,845,294	475,845,294	470,576,461	-5,268,833	-1.1	-3.99
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	282,945,044	282,945,044	282,945,044	265,216,900	260,219,269	-22,725,775	-8.0	-10.71
Programa de Coinversión Social	201,990,254	201,990,254	201,990,254	181,807,147	180,631,062	-21,359,192	-10.6	-13.18
Programa de Empleo Temporal (PET)	723,491,559	723,491,559	723,491,559	576,286,210	840,459,564	116,968,005	16.2	12.78
PROSPERA programa de inclusión social	46,184,333,531	46,671,998,876	46,670,575,327	41,968,705,544	41,984,201,506	-4,200,132,025	-9.1	-11.74
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	317,257,762	317,257,762	317,257,762	317,257,762	315,938,453	-1,319,309	-0.4	-3.32
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,884,255,950	3,884,255,950	3,884,454,826	3,839,331,177	3,773,898,045	-110,357,905	-2.8	-5.67
Pensión para adultos mayores	39,100,540,522	39,100,540,522	39,100,341,648	38,185,815,347	37,020,830,779	-2,079,709,743	-5.3	-8.08
Seguro de vida para jefas de familia	63,401,468	63,401,468	63,401,468	52,232,686	52,208,106	-11,193,362	-17.7	-20.05
Comedores comunitarios ¹	3,059,256,370	2,971,619,224	2,919,023,444	2,372,143,765	2,854,577,774	-204,678,596	-6.7	-9.41
Servicios a grupos con necesidades especiales ²	338,060,240	337,381,494	332,214,854	333,595,862	335,507,193	-2,553,047	-0.8	-3.65

Fuente: SEDESOL, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

1 El programa comedores en el PEF 2017 estaba considerado en el rubro de otros subsidios.

2 El programa de servicio a grupos con necesidades especiales en el PEF 2017 estaba considerado dentro del rubro prestación de servicios públicos.

Esta Comisión estima que el recorte presupuestal a los programas sociales no cumple con lo establecido en el artículo 20 de la Ley General de Desarrollo Social, toda vez que la reducción del PIB en términos reales fue de 0.3% al tercer trimestre, en tanto que la reducción real de los programas sociales fue de 9.2%, en ese sentido se exhorta a la SHCP a que cumpla con lo establecido en la Ley en comento.

TERCERO: Del análisis por capítulo de gasto, la disminución observada de 0.2% en términos reales de septiembre a diciembre se concentró en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas; que es el capítulo de gasto donde se canalizan los recursos a los beneficiarios de los programas.

Dicha disminución ascendió a 12,616,011,531 pesos, concentrándose en los programas: Prospera, Programa de Inclusión Social y Pensión para Adultos Mayores. En términos relativos y reales la disminución recayó en Seguro de Vida

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

para Jefas de Familia; Servicio a Grupos con Necesidades Especiales y Prospera, Programa de Inclusión Social.

RAMO 20: DESARROLLO SOCIAL								
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO MODIFICADO AL CAPÍTULO 4000 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS								
(pesos)								
Concepto	PEF 2017	I. Trimestre	II. Trimestre	III. Trimestre	IV. Trimestre	Variación absoluta	Variación relativa (%)	Variación real (%)
Sujetos a reglas de operación	99,360,678,716	95,942,370,224	95,208,539,024	87,987,930,905	86,744,667,185	-12,616,011,531	-12.7	-32.8
Programa de Fomento a la Economía Social	2,011,490,280	1,949,952,745	1,939,874,063	1,994,426,791	1,865,073,193	-146,417,087	-7.3	-28.7
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,202,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,203,538,266	1,000,000	0.1	-23.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,056,879,999	2,056,879,999	2,056,879,999	1,914,879,999	1,941,432,149	-115,447,850	-5.6	-27.4
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	156,091,055	156,091,055	147,958,646	133,212,646	132,353,046	-23,738,009	-15.2	-34.8
Programa 3 x 1 para Migrantes	464,598,404	460,616,117	460,078,293	447,199,407	441,937,709	-22,660,695	-4.9	-26.8
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	275,919,828	270,019,828	268,026,767	251,233,339	246,699,676	-29,220,152	-10.6	-31.2
Programa de Coinversión Social	194,480,079	193,550,079	193,550,079	172,769,672	171,428,259	-23,051,820	-11.9	-32.2
Programa de Empleo Temporal (PET)	705,987,240	696,684,740	691,934,392	545,926,520	807,634,642	101,647,402	14.4	-12.0
PROSPERA programa de inclusión social	46,014,298,823	43,562,762,798	43,335,125,523	38,407,818,142	37,854,010,863	-8,160,287,960	-17.7	-36.7
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	312,767,126	312,767,126	312,767,126	312,767,126	300,498,969	-12,268,157	-3.9	-26.1
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,864,751,212	3,715,702,253	3,615,836,181	3,554,888,411	3,457,871,942	-406,879,270	-10.5	-31.2
Pensión para adultos mayores	38,981,620,032	38,418,168,119	38,155,045,266	36,830,147,384	35,642,572,948	-3,339,047,084	-8.6	-29.7
Seguro de vida para jefas de familia	50,000,002	25,387,178	23,500,002	3,859,086	0	-50,000,002	-100.0	-100.0
Comedores comunitarios ¹	3,059,256,370	2,910,249,921	2,797,949,921	2,208,789,616	2,674,782,275	-384,474,095	-12.6	-32.7
Servicios a grupos con necesidades especiales ²	10,000,000	10,000,000	6,474,500	6,474,500	4,833,248	-5,166,752	-51.7	-62.8

Fuente: SEDESOL, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

1 El programa comedores en el PEF 2017 estaba considerado en el rubro de otros subsidios.

2 El programa de servicio a grupos con necesidades especiales en el PEF 2017 estaba considerado dentro del rubro prestación de servicios públicos.

Esta Comisión considera que con el propósito de que las reducciones presupuestales no recaigan en los beneficiarios directos, la SHCP debe realizar ajustes en el gasto operativo, esto es, en el capítulo 1000, 2000 y 3000, principalmente en el capítulo 3000 Servicios Generales, el cual ha mostrado un aumento al cuarto trimestre de 3,654,179,628 pesos, respecto a su asignación original, el cual representa un aumento del 1,836%.

RAMO 20: DESARROLLO SOCIAL								
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO MODIFICADO CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES, 2017								
(pesos)								
Concepto	PEF 2017	I. Trimestre	II. Trimestre	III. Trimestre	IV. Trimestre	Variación absoluta	Variación relativa (%)	Variación real (%)
Sujetos a reglas de operación	198,999,851	3,274,455,581	3,464,665,015	3,685,551,655	3,853,179,479	3,654,179,628	1836.3	1779.9
Programa de Fomento a la Economía Social	28,222,930	80,358,688	78,535,862	78,240,733	88,092,825	59,869,895	212.1	203.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	0	0	0	0	0	0	-	-
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	0	0	0	0	0	0	-	-
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	0	11,262,168	21,394,577	21,394,577	22,310,768	22,310,768	-	-
Programa 3 x 1 para Migrantes	0	3,754,758	3,818,291	4,977,996	4,774,551	4,774,551	-	-
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	0	5,900,000	7,875,411	6,684,896	6,176,212	6,176,212	-	-
Programa de Coinversión Social	0	356,880	356,880	954,180	1,124,302	1,124,302	-	-
Programa de Empleo Temporal (PET)	0	9,212,500	13,760,381	10,181,639	10,585,999	10,585,999	-	-
PROSPERA programa de inclusión social	83,529,713	2,353,689,906	2,380,528,057	2,399,305,393	2,651,601,772	2,568,072,059	3074.4	2982.0
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	0	0	0	0	4,580,319	4,580,319	-	-
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	0	121,025,599	150,951,880	166,149,257	157,906,246	157,906,246	-	-
Pensión para adultos mayores	0	546,790,137	676,654,603	859,730,856	749,328,012	749,328,012	-	-
Seguro de vida para jefas de familia	0	23,895,624	20,084,952	20,050,143	19,300,929	19,300,929	-	-
Comedores comunitarios ¹	0	27,773,987	22,523,523	30,024,978	46,300,671	46,300,671	-	-
Servicios a grupos con necesidades especiales ²	87,247,208	90,435,334	88,180,598	87,857,007	91,096,873	3,849,665	4.4	1.4

Fuente: SEDESOL, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.

1 El programa comedores en el PEF 2017 estaba considerado en el rubro de otros subsidios.

2 El programa de servicio a grupos con necesidades especiales en el PEF 2017 estaba considerado dentro del rubro prestación de servicios públicos.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CUARTO: Del análisis al presupuesto calendarizado y ejercido, se obtuvo el avance financiero de los 16 programas, los cuales muestran que en general se presenta un avance cercano a la meta de 100%, excepto en los programas *de empleo temporal y comedores comunitarios*, los cuales muestran un subejercicio de 24.1% y 14.1%, respectivamente.

Esta Comisión considera que, a fin de no afectar a los beneficiarios de los programas enunciados anteriormente, la SEDESOL deben contemplar medidas que permitan subsanar los subejercicios mostrados, con las cuales mejore la eficiencia y eficacia de los programas.

RAMO 20: DESARROLLO SOCIAL			
PRESUPUESTO EJERCIDO vs CALENDARIZADO, 2017			
(pesos)			
Concepto	Presupuesto Calendarizado IV. Trimestre	Presupuesto Ejercido IV. Trimestre	Subejercicio
Sujetos a reglas de operación	95,305,568,190	93,938,888,328	98.6
Programa de Fomento a la Economía Social	2,257,357,942	2,238,291,774	99.2
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	2,845,274,881	2,845,274,881	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,941,732,149	1,941,432,149	100.0
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	172,155,006	172,105,242	100.0
Programa 3 x 1 para Migrantes	470,576,461	442,894,507	94.1
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	260,219,269	240,248,551	92.3
Programa de Coinversión Social	180,631,062	179,913,961	99.6
Programa de Empleo Temporal (PET)	840,459,564	638,208,531	75.9
PROSPERA programa de inclusión social	41,984,201,506	41,629,218,490	99.2
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	315,938,453	311,965,097	98.7
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,773,898,045	3,489,087,857	92.5
Pensión para adultos mayores	37,020,830,779	36,973,646,811	99.9
Seguro de vida para jefas de familia	52,208,106	49,942,015	95.7
Comedores comunitarios¹	2,854,577,774	2,451,151,269	85.9
Servicios a grupos con necesidades especiales ²	335,507,193	335,507,193	100.0
Fuente: SEDESOL, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Informe Trimestral 2017.			
1 El programa comedores en el PEF 2017 estaba considerado en el rubro de otros subsidios.			
2 El programa de servicio a grupos con necesidades especiales en el PEF 2017 estaba considerado dentro del rubro prestación de servicios públicos.			

QUINTO: Del análisis a los principales indicadores de los 16 programas que incluye el cuarto informe trimestral, se observa que a pesar de que la SEDESOL ha hecho un esfuerzo por incluir justificaciones que motiven el incumplimiento de metas, aún subsisten problemas para el seguimiento de los programas: **1) los indicadores son modificados cada trimestre, estableciendo que derivado de las mesas**

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

técnicas de revisión de los indicadores del Programa (Metri) que se realizan con el CONEVAL, se modifican dichos indicadores; 2) la meta anual de programas es modificada; 3) el avance al trimestre es igual que la meta anual; y 4) no se presentan justificaciones que motiven los incumplimientos mostrados.

En ese sentido, esta Comisión considera que para dar un seguimiento de los programas tomando en cuenta el avance físico en correspondencia con el avance presupuestal, se debe contar con parámetros estables en el tiempo, esto es: 1) establecer desde el primer trimestre los indicadores que se tomarán en cuenta para todo el ejercicio fiscal, los cuales deben ir en correspondencia con los objetivos, indicadores y metas para resultados de los programas presupuestarios que se encuentran contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Dichos indicadores serán el resultado del trabajo desarrollado en las mesas técnicas con el CONEVAL y la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa; 2) no modificar las metas anuales programadas, sino que éstas deberán ser acordes a los objetivos, indicadores y meta para resultados de los programas presupuestarios y; 3) Reflejar el avance físico cada trimestre en concordancia con la meta anual.

SEXTO: De la revisión a la población potencial, objetiva y atendida, se observa que la SEDESOL atendió las recomendaciones sugeridas en el primero, segundo y tercer informe trimestral en el sentido de incluir la información correspondiente por entidad federativa, lo cual ha permitido realizar un análisis de la cobertura en cada programa para cada estado, excepto en los programas de 3X1 para migrantes y abasto rural a cargo de Diconsa.

Del análisis a la población atendida se muestra que las reducciones presupuestales impactaron en una menor atención de beneficiarios, específicamente en los programas: PROSPERA, Programa de Inclusión Social; Pensión para Adultos Mayores y Comedores Comunitarios.



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Esta Comisión considera que la SHCP antes de realizar recortes presupuestales al gasto del ramo 20: Desarrollo Social debe tomar en cuenta que la atención a un menor número de beneficiarios aumenta las carencias sociales y disminuye los derechos para el desarrollo social.

Carencias Sociales: Bienestar económico, Rezago Educativo; Acceso a Servicios de Salud; y Acceso a Seguridad Social.

Derechos para el Desarrollo Social: Alimentación, Educación, Salud y Seguridad Social.

Así se acordó y votó en sesión plenaria de la Comisión de Desarrollo Social en el Palacio Legislativo de San Lázaro.